


 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024



Fecha Presentación	Código de Radicación
2024 10 15	

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 2025
Objetivo principal Fortalecer los procesos productivos, agroempresariales y comerciales de los productores paneleros atendidos aplicando metodologías de extensión agropecuaria
Duración (meses): 12 Meses- Vigencia 2025 Fecha de Inicio: 01/01/2025 Fecha de Finalización: 31/12/2025
Valor Total del Proyecto (\$): \$ 1.822.872.000 (Mil ochocientos veintidós millones ochocientos setenta y dos mil pesos)
Cofinanciación: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- FONDO DE FOMENTO PANELERO CUOTA DE FOMENTO (\$ miles): \$ 1.822.872.000 (Mil ochocientos veintidós millones ochocientos setenta y dos mil pesos) Otras fuentes- \$ miles: (Indicar cuales son y aportes al proyecto):
Localización: Departamento y Municipio(s) El programa se ejecutará de manera directa en 14 departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, N. Santander, Cesar, Risaralda, Santander, Tolima y Valle y 149 municipios: Medellín, San Roque, Amalfi, Urrao, Cocorná, Yolombó, Yalí; Chitaraque, Maripi, Miraflores, Monquirá, San José De Pare, Santana, Togüi; Manizales, Filadelfia, Supia, Riosucio, Samaná, Manzanares, Neira; Albania, San José Del Fragua, Morelia, Belén De Los Andaquies, Florencia y El Paujil; Popayán, Cajibío, El Tambo, Piendamó, Morales, Caldon, Santander De Quilichao, Rosas, La Sierra, Patia, Florencia, Inzá, Páez, Bolívar y Mercaderes; Anolaima, Caparrapí, Chaguaní, El Peñón, Guaduas, Guayabal De Siquima, La Palma, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Pacho, Quebradanegra, Quipile, Sasaima, Tocaima, Topaipi, Utica, Vergara, Vianí, Villeta; Isnos, San Agustín, Pitalito, Saladoblanco, Garzón, La Argentina; Pasto, Sandoná, Consacá, Ancuya, Linares, El Tambo, La Florida, El Peñol, Mallama y Ricaurte; Convención, Teorama, Ocaña, Sardinata, Arboledas En Norte De Santander y Gonzales, Aguachica, Pueblo Bello En Cesar; Quinchía, Guática, Mistrató, Belén De Umbría, La Celia, Pereira, Marsella, Pueblo Rico; Bolívar, Vélez, La Paz, Barbosa, Chipatá, Güepa, La Aguada, Suiza, Gambita, Guadalupe, Oiba, Guapota, Confines, Palmas Del Socorro, Socorro, Simacota, Hato, San Gil, Mogotes, Onzaga, San Joaquín, Valle De San José, Ocamonte, Páramo, Charalá, Coromoro; Ibagué, Alvarado, Palocabildo, Fresno, Mariquita, Rovira, Falan, Armero, Guayabal, Villahermosa; Cali, Argelia, Bugalagrande, Cartago, Restrepo, Bolívar, Dagua, El Dovio, Obando, Versailles, Andalucía, Calima (Darién), El Águila, Palmira, Ansermanuevo, Buga, El Cairo, Tuluá

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Cadena productiva Panelera
Fecha preparación proyecto 15/10/2024
Describa brevemente en que consiste el proyecto <p>El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene por objetivo principal dar acompañamiento técnico y agroempresarial a los productores paneleros de las diferentes regiones mediante la prestación de asistencia técnica integral que abarca el acompañamiento agroempresarial; el apoyo en procesos de certificación orgánica, Buenas prácticas agrícolas (BPA), Producción y uso de semilla de calidad ; la sensibilización a los productores paneleros vinculados en encadenamientos productivos sobre la normatividad vigente, el sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST; la construcción de capital social mediante la promoción de la formalidad empresarial, el fortalecimiento de la asociatividad; el acompañamiento para el avance en el cumplimiento de la normatividad sanitaria relacionado con la Resolución 779 de 2006 y BPM. Así como el fortalecimiento de la producción con Buenas prácticas ambientales de cara a mitigar impactos negativos al medio ambiente y certificación en Negocios Verdes. El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia de manera directa en 14 departamentos del país así: Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Cesar, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca, entre los cuales se pretende atender a alrededor de 1800 productores a nivel nacional. Para el año 2025 los recursos continúan siendo escasos para atender la demanda del servicio y se hace necesario priorizar actividades y darle un enfoque al programa con nuevos elementos y metas. El recurso humano con que se estima desarrollar el programa de asistencia técnica es de un total de 29 personas, incluyendo al coordinador del programa a nivel nacional, profesionales de apoyo, coordinadores, técnicos. La estrategia de atención con los productores se agrupa en cuatro (4) componentes que buscan el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, la calidad de la panela y productos derivados, enfocado en las necesidades puntuales de cada beneficiario y garantizando un trabajo articulado que posibilite buenos resultados, todo esto en pro de lograr mejores condiciones de comercialización e incursionar a mercados cada vez más especializados. Estos componentes son: Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización; Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990, Sanitaria, Seguridad laboral, Ley 2005 de 2019, Ley de Compras Públicas, etc.). Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se atienden productores que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región. Para el 2025 se incorporarán estrategias de extensión virtuales mediante la puesta en marcha del piloto de Aula Virtual Panelera, una herramienta que permitirá a Fedpanela y el FFP capacitar a diferentes grupos poblacionales en temas relacionados con la cadena productiva</p>

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Paralelamente se continuará con el posicionamiento institucional mediante la representación del gremio panelero ante las instancias departamentales, Nacionales y otras entidades que apoyan el sector agropecuario, además de ejercer una comunicación constante con los grupos de productores y los productores líderes para la información de los avances tecnológicos en el gremio panelero. De otra parte, la coyuntura de una mayor demanda de productos de calidad y la diversificación de la producción, hace que sea necesario fortalecer el trabajo para la obtención de conceptos sanitarios de los trapiches y/o notificaciones sanitarias de la panela, seguimiento, acompañamiento y asesoría en mejoramiento de infraestructura, organización de archivo documental, registros en planta, procedimientos y tramitología ante el Invima. Así también, el alza de los insumos, las bajas productividades por efecto de agotamiento de suelos, plagas, falta de renovación de cultivos y desbalance nutricional, reafirma la necesidad de seguir trabajando en la capacitación permanente y efectiva de un buen manejo agronómico con monitoreo de plagas, uso de análisis de suelos, monitoreo de grados brix, adopción de variedades, implementación de semilleros, certificaciones en BPA, entre otros aspectos. No dejando de lado la sostenibilidad ambiental, que cada vez cobra más relevancia en los mercados especializados y en materia de disminución de GEI, por ello el programa de asistencia técnica viene fortaleciendo este componente. Al final, este programa de asistencia técnica plantea una atención integral desde el punto de vista de profesionales vinculados y los diferentes eslabones de la cadena que se acompañan.



Proponente: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Ejecutor: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Elaborado por: Dirección Área Técnica

II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit.: 800059441 - 1	
Naturaleza Jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto social de la entidad Propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Describa su experiencia en proyectos similares FEDEPANELA, tienen experiencia como administrador de los recursos del FFP, desde su creación, particularmente el programa de extensión agropecuaria, antes asistencia técnica o centros de servicios ha sido el programa bandera de los recursos del fondo, dado que existe desde la creación misma del fondo y mantiene la cobertura en las regiones.	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Durante algunas épocas se ha contado con recursos adicionales provenientes de programas con IATG (incentivo a la asistencia técnica gremial) recursos que robustecieron el FFP y permitieron alcanzar coberturas históricas que superaron los 5000 productores atendidos de manera integral.

Además, FEDEPANELA está en constante búsqueda de otras fuentes de financiación para adelantar programas de extensión, y es así como hemos logrado la apropiación de recursos de regalías en gobernación del Huila y Caldas, contratación por parte de alcaldías municipales y gobernaciones, así como participación en proyectos con ONGs, FAO entre otras.



III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Productores de Panela	
Sigla: FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit. 800059441 - 1	
Naturaleza jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto Social de la entidad: Es propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares FEDEPANELA cuenta con amplia experiencia en proyectos de extensión, experiencia que ha sido reconocida por la ADR al acreditarla como EPSEA, Fedepanela vienen ejecutando proyectos de este tipo desde la creación del FFP ley 40 de 1990, y proyectos similares con organizaciones territoriales, organismos de cooperación internacional, incentivos a la asistencia técnica gremial del MADR, entre otras fuentes.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto: El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia regional directa en 14 departamentos distribuidos así:

- Región Sur Occidente (Nariño, Cauca y Valle del Cauca)
- Región Sur (Caquetá, Huila y Tolima)
- Región Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Antioquia)
- Región Centro (Boyacá y Cundinamarca)

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Región Nororiental (Santander, Norte de Santander y Cesar)
entre los cuales se pretende atender a alrededor de 1800 productores a nivel nacional.

4.2 Situación actual:

El cultivo de la caña panelera participa con el 4% de la producción agrícola del país (sin café), es el primer cultivo generador de empleo, anualmente ocupa 45 millones de jornales. Se estima que se cultiva en 70.000 unidades productoras y que existen en el país cerca de 23.000 unidades de transformación. Existen 4 regiones que aportan más de 3/4 partes de la producción nacional de panela - Hoya del Río Suárez (Santander, Boyacá), Cundinamarca, Antioquia y Nariño.

Mencionando cifras importantes, Antioquia registra 32.920 hectáreas sembradas con caña, de las cuales se encuentran en producción 30.273 hectáreas, con un rendimiento promedio por unidad de área de 4.6 toneladas, para un volumen de producción de panela de 139.269 toneladas/año. De los 125 municipios de Antioquia, 78 municipio que corresponden al 62,4%, registran áreas con cultivos de caña, destacándose Yolombó, Campamento, Frontino, San Roque, Santo Domingo y Angostura.

En el Registro de Agroindustrias paneleras realizado por el Invima a 2009 se reportaban 3125 agroindustrias en el departamento de Antioquia que representan el 17.53% del total de Colombia, a estos se suma 42 agroindustrias que fueron construidas con apoyo y diseño de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia entre los años 2010 y 2012.



En el departamento de Boyacá la producción se encuentra concentrada en 20.870 Ha principalmente en los municipios de Chitaraque, San José de Pare, Santana, Togüi y Monquirá, allí se tienen cerca de 4450 fincas productoras de caña para panela, con un promedio aproximado de 11 ton de panela por ha.

La actividad panelera en el departamento de Caldas ocupa el segundo lugar después del café en cuanto a la importancia económica, sin embargo, en términos de generación de empleo representa gracias a su regularidad productiva el primer lugar, la actividad tiene además características particulares en términos sociales ya que en un 95% se adelanta en pequeñas unidades productivas de economía familiar donde se destaca la población indígena de los municipios de Supia y Riosucio. El proceso se realiza de manera tradicional con cultivos en zona de ladera de alta pendiente con cepas de cañas envejecidas, variedades tradicionales, sistemas de corte por entresaque, evaporación en hornillas tradicionales de flujo paralelo con capacidades de molienda que promedian los 80 kilogramos de panela por hora.

La caña panelera se produce en 25 municipios donde se siembra alrededor de 8.850 hectáreas, se estima una producción promedio de 5,5 toneladas por hectárea. Existen 2.579 trapiches de cuales 129 son comunitarios, 27 asociaciones de productores legalmente constituidas de esta manera vinculan directamente 3.034 familias.

En el departamento del Caquetá, de acuerdo con el sistema tradicional de manejo del cultivo de la caña, los rendimientos de producción por hectárea oscilan entre 50 y 60 toneladas. A pesar de esto el cultivo de caña panelera ha jugado un papel muy importante como alternativa para la sustitución de los cultivos ilícitos se puede asegurar que entre el 50% y 60% de los productores de panela del Caquetá han usado la caña para reemplazar estos cultivos, en todos los municipios donde se desarrolla la agroindustria panelera.

El departamento de Cundinamarca es el mayor cultivador de caña panelera en el ámbito nacional, con 36.340 hectáreas sembradas en 12.000 unidades productivas de 27 municipios.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Cerca del 80% de la panela del departamento es producida en las provincias de Gualivá, Magdalena Centro y Rionegro, al occidente de Cundinamarca. Las actividades de cultivo y beneficio son desarrolladas alrededor de 48.000 familias campesinas.

El 95% son pequeños productores que se sirven de la mano de obra familiar, hombres, mujeres y niños, para las labores de cultivo y beneficio, actividad en la cual los 4.380 trapiches del departamento generan al año 6.000.000 jornales directos. Estos productores se caracterizan por poseer fincas de pequeña extensión (5 Ha en promedio), ubicadas en zonas de ladera.

Los paneleros del Cauca arraigados a una economía campesina de subsistencia tanto económica como culturalmente, encuentran en la panela su principal medio de generación de ingresos para el sustento de sus familias. Algunas estadísticas y diagnósticos nos reportan aproximadamente las siguientes cifras:

27 municipios del Cauca que producen panela, 14.000 familias que dependen directa y exclusivamente de esta actividad, 15.220 hectáreas sembradas en caña panelera, 7000 trapiches paneleros aproximadamente incluyendo los de tracción animal.

En el municipio de González (Cesar) hay actualmente una extensión en cultivo de caña panelera de aproximadamente 900 hectáreas, plantaciones que en su mayoría cuentan con más de 20 años de ser establecidas. La producción promedio de panela por hectárea de caña panelera es de aproximadamente 4.6 toneladas, para una producción total de 4140 toneladas

El cultivo de la caña y el proceso para la elaboración de la panela en el departamento del Huila es desarrollado principalmente por pequeños productores y se concentra la mayor parte de la producción en los municipios de Isnos, San Agustín, Pitalito, Garzón, Gigante, La Plata, Elías y La Argentina, con un área total de 8.360 hectáreas con un rendimiento promedio de 8.1 toneladas por hectáreas. Algunas estadísticas y diagnósticos nos reportan aproximadamente las siguientes cifras:

8 municipios del Huila que producen panela existen 1027 trapiches de cuales 57 son comunitarios, 9753 familias que dependen directa de esta actividad.



Nariño es el cuarto productor de panela en Colombia. Según el INVIMA en el departamento de Nariño se ubican 440 trapiches inscritos ante la entidad (INVIMA, 2010). Según el censo regional existen 151 trapiches registrados en zona occidente donde se concentra la mayor producción y 160 en el pie de monte costero de los cuales el 10% de ellos son accionados por tracción animal.

Actualmente en Norte de Santander hay 137 entablos paneleros, hay actualmente una extensión en cultivo de caña panelera de aproximadamente 6.980 hectáreas, La producción promedio de panela por hectárea de caña panelera es de aproximadamente 4.6 toneladas, para una producción total de 32.108 toneladas de panela

En Risaralda el área plantada en caña con destino a la producción de panela es de 3.640 hectáreas, de esta área establecida por lo general se cosecha entre el 70 % y 90% de la misma, ya que los ciclos de cultivo oscilan entre 13 y 17 meses dependiendo de la variedad, sistema de corte, condiciones agroecológicas en donde se encuentre el cultivo y precio de la panela.

El subsector panelero en el departamento de Santander reviste gran importancia, con un área cercana a las 24.870 Ha en caña, con aproximadamente 1.083 trapiches registrados ante el INVIMA, en 33 municipios sosteniendo la economía local y regional. La panela en el departamento genera alrededor 9.500.000 jornales al año, entregando una dinámica económica muy representativa en las regiones.

La producción de caña panelera en el Tolima abarca cerca del 6% del área total cultivada en el país para este producto y representa cerca del 5% del volumen total nacional producido. Aunque casi en todos los municipios se produce panela,

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

en total son quince (15) los municipios del departamento en cuyas economías el sector panelero juega un papel importante. En el Tolima existen en la actualidad alrededor de mil novecientos (1900) trapiches con una capacidad de proceso entre 50 y 150 kg de panela/hora, con un área sembrada en caña panelera aproximada de unas 10.510 ha. El Valle del Cauca se encuentra actualmente con Siete mil ciento setenta y nueve (7.179) familias involucradas en el subsector, generando anualmente más de dos millones (2'000.000) de jornales. Contamos con mil quinientas (1.500) unidades productivas (fincas) y cuatrocientos setenta y ocho (478) trapiches paneleros, los cuales cuentan con 7.340 hectáreas sembradas en caña panelera en treinta y ocho (38) municipios paneleros. Los rendimientos de producción de caña por hectárea dejan un promedio departamental que se estima en 65 toneladas de caña por hectárea, esto equivale a 470.710 toneladas de caña panelera, que a su vez se convierte en 47.710 toneladas de panela por cosecha.

4.3 Definición del problema u oportunidad

La producción panelera se está viendo afectada por la poca continuidad en los diferentes procesos de extensión agropecuaria, la falta de tecnificación en sus cultivos, los altos costos de producción, la falta de mano de obra en las ruralidad colombiana y su volatilidad en el precio no permiten que los productores puedan continuar en el mercado, por ende, van disminuyendo el área del cultivo de caña de azúcar para panela.



Causas: La falta de actualización tecnológica en todas las etapas presentes en la elaboración de la panela, desde un manejo agronómico hasta un proceso de empaque y etiquetado; Se cuenta con maquinarias antiguas ocasionando más gastos energéticos y poca eficiencia de producción, llegando así a elevar los costos de producción.

Efectos: Altos costos de producción, bajos ingresos para las familias paneleras, baja innovación con productos derivados y de valor agregado.

4.4 Justificación del proyecto

Partiendo de la importancia que tiene la producción panelera y las posibilidades del mercado se hace necesario continuar con el acompañamiento técnico de manera que los productores beneficiarios continúen incursionando en mercados formales y que les permitan condiciones dignas de negociación de sus productos, en donde cabe resaltar que una de las principales fortalezas del Fondo de Fomento Panelero es el talento humano, es necesario promover la cualificación del mismo tanto a nivel administrativo como operativo, por lo cual se hace necesario realizar la actualización de los perfiles de cargo con sus respectivas funciones, establecer y gestionar un plan anual de capacitación transversal dirigido a todo el equipo a nivel nacional, realizar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y establecer de común acuerdo criterios y aplicar evaluaciones de desempeño a nivel organizacional que permitan la identificación de debilidades y fortalezas en pro del crecimiento sostenible de la organización y subsector de manera alineada con el Plan Estratégico y su primer eje de Sostenibilidad Económico Institucional.

El proceso de asistencia técnica del Gremio panelero se inició a comienzos de 1993, a través de la realización de convenios entre Fedepanela y algunos municipios para el manejo de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAs). Sin embargo, la asistencia técnica se empieza a prestar de una manera sistemática a partir del año 2002, con la Estrategia Centros de Servicios, la cual se ha venido fortaleciendo en los aspectos de capital

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

humano, recursos financieros y apoyo institucional, teniendo hoy un programa mucho más definido y constante que permite el acompañamiento a los productores. El Fondo de Fomento Panelero es el principal financiador de esta estrategia que ha tenido importantes aciertos durante su implementación.

Con las actividades de extensión y asistencia técnica directa del gremio panelero se han mejorado los procesos productivos en 17.000 unidades productoras, donde disminuyó el uso de sustancias químicas prohibidas, mejoró el proceso de pre-limpieza, mejoraron la temperatura de empaque del producto, como también se fortalecieron los aspectos organizacionales de los productores y la situación higiénica del proceso productivo.

Con respecto a la productividad por unidad de área se encuentra que en los años mencionados no hubo cambios significativos en razón a que se venía de un fenómeno del niño que desmejoró sensiblemente los rendimientos, el indicador más claro en este aspecto es el precio de la panela que durante estos dos años estuvo en niveles históricos nunca registrados, expresando la escasez que había del producto. Sin embargo, los productores beneficiarios del programa han venido acogiendo las recomendaciones técnicas.



FEDEPANELA ha identificado 276 organizaciones de productores de panela entre Cooperativas Agropecuarias, Asociaciones de Productores y empresas asociativas de Trabajo, algunos problemas similares que presentan son: el subsector panelero se ha organizado con baja asesoría, en muchos casos obedeciendo a situaciones de mercadeo, sin embargo ha sido bastante difícil lograr una oferta de producto unificada y negocios sostenibles; también se utiliza la organización para ser beneficiarios de proyectos que ofrecen entidades estatales, generando en los asociados una dependencia de los mismos de manera que cuando hay proyectos en ejecución son bastantes los socios, pero cuando el proyecto se acaba muchos también olvidan su sentido de pertenencia. Las organizaciones son entonces débiles en cuanto al compromiso de sus asociados, al tener juntas directivas con poca o nula capacitación también incurrir en errores de responsabilidad tributaria, no inscriben sus libros en las cámaras de comercio, generando una inactividad en términos de la formalidad y a futuro inconvenientes a la hora de la reactivación. Además, por las limitaciones propias de las áreas rurales, muchas no tienen acceso a información, capacidades gerenciales y administrativas, y poder de negociación para funcionar de manera sostenible.

El propósito es consolidar una base de Empresas asociativas que logren desarrollar una actividad rentable formalizada y con mercados consolidados que sirvan de modelo a diferentes productores y regiones del país. Esta estrategia busca además facilitar la regulación del mercado de panela tradicional y desarrollar nuevos mercados, a partir de procesos de Fortalecimiento socio -empresarial que le posibilite a estas organizaciones estar preparadas para los retos del mercado y la formalización.

4.5 Objetivo principal – Fortalecer los procesos productivos, agroempresariales y comerciales de los productores paneleros atendidos aplicando metodologías de extensión agropecuaria

4.6 Objetivos secundarios

4.6.1 Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 1800 productores paneleros en 14 departamentos, garantizando la inclusión de jóvenes y mujeres en un 10% respectivamente.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

- 4.6.2 Asistir en aspectos técnicos al 100% de los encadenamientos priorizados por el área comercial.
- 4.6.3 Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.
- 4.6.4 Asistir técnicamente a 5 procesos de certificación y/o recertificación orgánica.
- 4.6.5 Articular acciones con el gobierno nacional para difundir y facilitar el acceso a elementos de política pública.

Componente	Resumen narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
Caracterizaciones y georreferenciaciones unidades productivas	La caracterización y georreferenciación de unidades productivas con el fin de obtener información del productor (cultivo, infraestructura, producción, comercialización y certificación)	Caracterizaciones realizadas y georreferenciaciones/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Acompañamiento a programas de certificación para producción de panelas especiales o diversificación de productos (Buenas Prácticas Agrícolas, Orgánico)	Por la cual se adoptan las acciones que sean necesarias para el cumplimiento de los requisitos en Buenas Prácticas Agrícolas BPA y Buenas prácticas de manufactura BPM y Orgánicos	Caracterizaciones realizadas/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización, Plan de trabajo, Listado de asistencia, fotos.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Levantamiento de áreas - mapas (polígonos)	Se realiza la actividad con el fin de delimitar áreas, así como describir las características más relevantes de los lotes, determinar densidades de siembra, rendimientos de producción y tomar	Archivos gdb/georreferenciaciones programadas.	Archivos en formato GDB Récord de visita de asistencia técnica.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de
Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: **08/05/2024**

	decisiones de mejoramiento en el cultivo			
Monitoreo de plagas	Con estas prácticas se puede reducir las pérdidas productivas ocasionadas por estos insectos plagas, lo cual conllevaría a aumentar las ganancias para el productor.	Monitoreos realizados / Monitoreos programados	Formato de evaluación del %II y recomendaciones Récord de visita de asistencia técnica.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Actualizar costos de producción a nivel departamental	Actualización de costos productivos en los departamentos.	Actualizaciones de costos de producción a nivel departamental	Plantilla de costos	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Visitas de asistencia técnica	Acompañamiento técnico en las unidades productivas, visitas a trapiches, asociaciones y cultivos; desarrollo de temas de capacitación referente a manejo agronómico y calidad en la producción de panela	Visitas técnicas realizadas / Visitas técnicas programadas	Récord de visita de asistencia técnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res.	Poder obtener las mejores condiciones sanitarias de los trapiches con el objeto garantizar un mejor estatus sanitario y oportunidad de mercadeo de la panela.	Visitas de acompañamiento realizadas / Visitas programadas	Récord de visita de asistencia técnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

779/2006 y/o 2674 de 2018.				acuerdo con situación climática.
Capacitaciones grupales	En manejo agronómico del cultivo de la caña panelera, BPM, Negocios verdes, normatividad INVIMA, costos de producción, comercial y formalización, entre otros	No de capacitaciones realizadas / No de capacitaciones programadas	Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.

4.7 Estado del Arte

La cadena productiva de la panela, requiere extensión agropecuaria especializada, dado que es una cadena agroindustrial que involucra no solo aspectos agronómicos sino de procesos de transformación, los entes territoriales no cuentan en sus equipos de trabajo con personal técnico específico para atender las necesidades de asistencia técnica de la cadena, pese a que la ley 1876 así se los delega, por tanto, los productores de panela, están supeditados en muchas regiones al servicio que el Fondo de fomento panelero ofrece.



Pese a la baja cobertura que los recursos del FFP permite, el servicio de extensión panelero del fondo es bien valorado por los productores que acceden a él, condición que ha sido validada en reiteradas ocasiones por auditorías externas e internas.

Sin lugar a dudas los aspectos técnicos representan una importante demanda entre los productores, dado que están directamente relacionados con la productividad de sus fincas y se ve reflejada en los ingresos económicos de las familias.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

La estrategia de atención con los productores consta de diferentes actividades que buscan que el productor en primera medida conozca de los programas del Fondo de Fomento administrado por la Federación, además que se interese en participar en los diferentes proyectos, y generar así un trabajo mancomunado entre el productor y Fedepanela. En este sentido, dichas actividades se enmarcan en 4 componentes (Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización y Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990 - Ley 2005 de 2019)).



Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se atienden productores y productoras que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región.

Paralelamente se continuará con el posicionamiento institucional mediante la representación del gremio panelero ante las instancias departamentales, Nacionales y otras entidades que apoyan el sector agropecuario, además de ejercer una comunicación constante con los grupos de productores y los productores líderes para la información de los avances tecnológicos en el gremio panelero. De otra parte, la coyuntura de una mayor demanda de productos de calidad y la diversificación de la producción, hace que sea necesario fortalecer el trabajo para la obtención de conceptos sanitarios de los trapiches y/o notificaciones sanitarias de la panela, seguimiento, acompañamiento y asesoría en mejoramiento de infraestructura, organización de archivo documental, registros en planta, procedimientos y tramitología ante el Invima. Así también, el alza de los insumos, las bajas productividades por efecto de agotamiento de suelos, plagas, falta de renovación de cultivos y desbalance nutricional, reafirma la necesidad de seguir trabajando en la capacitación permanente y efectiva de un buen manejo agronómico con monitoreo de plagas, uso de análisis de suelos, monitoreo de grados brix, adopción de variedades, implementación de semilleros, certificaciones en BPA, entre otros aspectos. No dejando de lado la sostenibilidad ambiental, que cada vez cobra más relevancia en los mercados especializados y en materia de disminución de GEI, por ello el programa de asistencia técnica viene fortaleciendo este componente. Al final, este programa de asistencia técnica plantea una atención integral desde el punto vista de profesionales vinculados y los diferentes eslabones de la cadena que se acompañan.

OBJETIVO SECUNDARIO	ACTIVIDAD
Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 1800 productores paneleros en 14 departamentos, garantizando la inclusión de jóvenes y mujeres en un 10% respectivamente.	Levantamiento de información Seguimiento y adopción Capacitaciones Acompañamiento especializado en temas administrativos y tributarios Acompañamiento especializado en temas de calidad y diversificación
Asistir en aspectos técnicos al 100% de los encadenamientos priorizados por el área comercial.	
Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.	
Asistir técnicamente a 5 procesos de certificación y/o recertificación orgánica.	
Articular acciones con el gobierno nacional para difundir y facilitar el acceso a elementos de política pública.	
	Articulación permanente con las entidades del gobierno nacional que ejecutan políticas públicas en beneficio del subsector.



 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 1800 productores paneleros en 14 departamentos, garantizando la inclusión de jóvenes y mujeres en un 10% respectivamente.
 (Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Caracterización integral de unidades productivas	572	# de caracterizaciones realizadas	SIPA y formatos diligenciados	Disponibilidad de acceder al servicio por parte de los paneleros
Caracterización integral UPs de Jóvenes paneleros	58	# de caracterizaciones realizadas	SIPA y formatos diligenciados	Identificación y disponibilidad de jóvenes dedicados a la actividad panelera en el país
Caracterización integral UPs de Mujeres paneleras	58	# de caracterizaciones realizadas	SIPA y formatos diligenciados	Identificación, disponibilidad y vinculación de mujeres paneleras
Realizar visitas de acompañamiento técnico a productores en los componentes agronómico, procesamiento, seguridad y salud en el trabajo, ambiental y comercial.	1220 122 122	# de visitas realizadas # de mujeres visitadas # de jóvenes visitados	SIPA y formatos diligenciados	La población objetivo se mantiene estable en la actividad productiva.
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018 para trapiches, bodegas de empaque, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria de INVIMA	155 16 16	# de visitas realizadas # de mujeres visitadas # de jóvenes visitados	SIPA y formatos diligenciados	Los centros de acopio y empaque están dispuestos a recibir el servicio realizando el tránsito a la formalidad

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Objetivo específico No 2: Asistir en aspectos técnicos al 100% de los encadenamientos priorizados por el área comercial.

(Describe las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Articular acciones con el área comercial, con el objeto de atender al 100% de los encadenamientos priorizados.	100%	Porcentaje de encadenamientos atendidos	SIPA y Formularios físicos	Los recursos técnico y financieros permiten dar cobertura del 100%

Objetivo específico No 3: Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.



(Describe las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Realizar ejercicios de costos de producción en unidades productivas tipo por regiones, al iniciar el programa y al cierre.	10% de disminución del costo de producción	% de reducción en costos de producción	SIPA Plantillas de costos por región	Los productores controlan aspectos internos en su estructura de costos.
Visitas técnicas y planes de trabajo por unidad productiva	100% de los productores caracterizados ejecutan plan de trabajo	% de productores	SIPA Récorde de visita	Los productores ejecutan los planes de trabajo de manera consistente

Objetivo específico No 4: Asistir técnicamente a 5 procesos de certificación y/o recertificación orgánica.

(Describe las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Acompañamiento técnico y administrativo a los procesos de certificación y/o recertificación orgánica	5 procesos de certificación y/o recertificación orgánica, grupales o individuales	# de procesos de certificación atendidos y asesorados	SIPA Formatos físicos Actas de certificación (si aplica)	Los productores cuentan con la financiación para tramitar las certificación y/o recertificaciones

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

Actividad/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN		104	120	131	148	128	129	135	136	125	119
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN		221	250	182	177	186	181	181	184	205	200
CAPACITACIONES GRUPALES			14		20		20			20	
COMPONENTE ORGANIZACIONAL		11	11	11	11	11	11	11	11	11	
CALIDAD			4	2	2	2	2	2	2	2	3

5.3 Costos Detallados por actividad



Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

Gastos de personal

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 582.355	1252	\$729.108.800
Costo Total por actividad			\$729.108.800

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN	\$ 320.266	1992	\$637.970.200
Costo Total por actividad			\$637.970.200

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
CAPACITACIONES GRUPALES	\$ 2.463.205	74	\$182.277.200
Costo Total por actividad			\$182.277.200

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	\$ 1.841.184	99	\$182.277.200
Costo Total por actividad			\$182.277.200

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
CALIDAD	\$ 4.339.933	21	\$91.138.600
Costo Total por actividad			\$91.138.600

Programa asistencial (programa regular y atención a damnificados)

No aplica

Otros gastos de la campaña:



No aplica

Campaña en medios de comunicación

No aplica

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

Actividad	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total, Actividad
Levantamiento de información	\$166.693.576	\$187.525.075	\$187.445.075	\$187.445.074	\$729.108.800
Seguimiento y adopción	\$145.856.879	\$164.084.440	\$164.014.440	\$164.014.440	\$637.970.200
Capacitaciones grupales	\$41.673.394	\$46.881.268	\$46.861.268	\$46.861.268	\$182.277.200
Componente organizacional	\$41.673.394	\$46.881.268	\$46.861.268	\$46.861.268	\$182.277.200
Calidad	\$20.836.697	\$23.440.634	\$23.430.634	\$23.430.634	\$91.138.600
TOTALES	\$ 416.733.940	\$468.812.687	\$468.712.687	\$468.612.686	\$1.822.872.000

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA



El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia de manera directa en 14 departamentos del país así: Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Cesar, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca, entre los cuales se pretende atender a alrededor de 1800 productores a nivel nacional. Para el año 2024 los recursos disminuyen y se hace necesario priorizar actividades y darle un enfoque al programa con nuevos elementos y metas. La estrategia de atención con los productores se agrupa en cuatro (4) componentes que buscan el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, la calidad de la panela y productos derivados, enfocado en las necesidades puntuales de cada beneficiario y garantizando un trabajo articulado que posibilite buenos resultados, todo esto en pro de lograr mejores condiciones de comercialización e incursionar a mercados cada vez más especializados. Estos componentes son: Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización; Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990, Sanitaria, Seguridad laboral, Ley 2005 de 2019, Ley de Compras Públicas, etc.). Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se atienden productores y productoras que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales: Para el entorno social es esencial comprender cómo impactará a los productores involucrados por medio del programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero, el apoyo a la tecnificación del cultivo, proceso de producción, implementación de las buenas prácticas agrícolas sostenibles del sector panelero, con el fin de aumentar los ingresos a cada productor, contribuyendo a una mejor calidad de vida y al desarrollo económico local. Así mismo puede influir positivamente a la salud y bienestar de la comunidad al proporcionar un producto de calidad.

7.2 Impactos económicos: La producción de panela de alta calidad tiene el potencial de abrir oportunidades de mercado y aumentar los ingresos para los productores, por eso es importante la tecnificación del cultivo, proceso de producción, implementación de las buenas prácticas agrícolas para poder ser competentes en el mercado y poder establecer estrategias comerciales efectivas.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

- **Impactos Positivos:** El programa de extensión agropecuaria del FFP, impacta de manera positiva el medio ambiente, dado que aborda temas como el uso eficiente del recurso hídrico, la eficiencia energética de los hornos, y las buenas prácticas agrícolas.

- **Impactos Negativos:** La actividad panelera requiere inversiones importantes en la infraestructura de los hornos paneleros para lograr mayor eficiencia energética, condición que no se logra únicamente con el servicio de extensión sino que requiere recursos adicionales provenientes de otras fuentes de financiación.

7.4 Contribución al subsector:

El programa de extensión agropecuaria contribuye de manera significativa al subsector, toda vez que, hace transferencia de tecnología que desarrollan importantes centros de investigación como AGROSAVIA y CENICAÑA, desarrollos que coadyuvan para el mejoramiento de la productividad de la cadena, además, de los temas técnicos, se abordan temas ambientales como el uso eficiente del recurso hídrico, el manejo de las aguas residuales, la eficiencia energética y la disposición final de residuos sólidos, sumado a temas de calidad e innovación permitiendo el cumplimiento de requisitos sanitarios para acceder a mercados formales.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO



8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del Cuota de Fomento

La ley 1876 de 2019, reconoce el servicio de extensión agropecuaria como un derecho de los ciudadanos y un deber del estado en cabeza principalmente de los entes territoriales, sin embargo, los presupuestos deficientes en los municipios, hacen que esta no sea una prioridad de inversión, dejando los productores agropecuarios y en este caso a los productores paneleros sin acceso a un servicio especializado, por tanto la sostenibilidad del proyecto en ausencia de los recursos del FFP está en riesgo de desfinanciación.

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto

El programa de extensión agropecuaria viene dejando capacidades instaladas en las regiones con personal técnico actualizado en las tendencias técnicas, de procesos, normativas y comerciales, este grupo de profesionales del sector estarán a disposición de empresas y/o entes territoriales que deseen dar continuidad con personal altamente calificado para prestar un servicio de extensión de calidad a los productores.

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Programas como Alianzas productivas del MADR, se han convertido en una importante forma de apoyo para la consolidación de las organizaciones de productores en el país, a esta estrategia deben sumarse programas de acompañamiento locales que permitan fortalecer y consolidar cada vez mas los procesos asociativos de los paneleros del país.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1. Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

El proyecto de extensión agropecuaria del FFP no genera impactos ambientales negativos, por el contrario, contribuye a la mitigación de impactos que la actividad panelera genera, al incorporar temas como BPA, BPM, Manejo ambiental de trapiches, eficiencia energética, uso eficiente del recurso hídrico entre otros temas.

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

El 25% del valor total del proyecto se orienta hacia actividades de extensión que contribuyen a la mitigación de impactos ambientales.

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

El proyecto estará dirigido por un profesional con amplia experiencia en el subsector panelero, dirección que estará supervisada por la gerencia general de FEDEPANELA.

10.2 Esquema operativo para el proyecto



El proyecto cuenta con una dirección técnica nacional, coordinaciones departamentales en las principales zonas de influencia, quienes junto a los profesionales y técnicos de campo ejecutan las actividades en las zonas paneleras a impactar.

10.3 Divulgación de la información del proyecto



Las actividades que se desarrollan con el proyecto tendrán canales de difusión institucional con Alcaldías y Gobernaciones, así como canales digitales redes sociales y grupos de WhatsApp. Esta estrategia de información será dirigida y apoyada por el área de comunicaciones de FEDEPANELA - FFP

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

El equipo técnico requerido se compone de diferentes disciplinas afines con la actividad panelera, (ingeniería, agronómica, agrícola, ambiental, agroindustrial, alimentos; técnicos y tecnólogos del área agropecuaria y ambiental) entre otras.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

RELACIÓN DEL PERSONAL			
Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales
DIRECTOR NACIONAL ÁREA TÉCNICA	Cuatro (4) años en cargos medios o de Dirección	40	4
COORDINADOR DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Se requiere una experiencia mínima de tres (3) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país.	30	4
PROFESIONAL DE CALIDAD	3 años mínimo de experiencia con cargos relacionados Aseguramiento de calidad, Sistemas de Gestión de Calidad o Inocuidad de Alimentos.	30	4
PROFESIONAL DE APOYO	Se requiere una experiencia mínima de dos (2) años en el sector rural o desarrollando actividades en las áreas técnica, gestión de proyectos, social y/o comercial.	40	4
PROFESIONAL DE APOYO DEPARTAMENTAL	Se requiere una experiencia mínima de dos (2) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país y geográficas.	35	4
TÉCNICO AGRÍCOLA	Un (1) año de experiencia en el subsector panelero o 2 años desarrollando actividades en el sector rural.	30	4
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	Se requiere una experiencia de seis (6) meses desarrollando actividades relacionadas con las funciones descritas en el cargo.	40	4

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

--	--	--	--	--	--

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022 Eje 3: Derecho humano a la alimentación Ley 1876 de 2017 “Sistema nacional de innovación agropecuaria”
11.2 Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario Ley 40 de 1190 por medio de la cual se crea el Fondo de Fomento Panelero
11.3 Relación del Subsector con políticas del Departamento
11.4 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022 Eje 3: Derecho humano a la alimentación
11.5 Relación del proyecto con la cadena productiva El proyecto tiene relación directa con la cadena productiva, toda vez que, el servicio de extensión agropecuaria es fundamental para el mejoramiento de la productividad de los paneleros del país.
11.6 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto El proyecto procura la articulación interinstitucional con actividades de gestión con diferente entes territoriales locales, ONGs, Corporaciones autónomas regionales y agencias de cooperación internacional.

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Detalle del presupuesto del proyecto:

Concepto	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total, Concepto
Director del Programa (1)	\$ 30.495.000	\$ 30.495.000	\$ 30.495.000	\$ 30.495.000	\$ 121.980.000
Gastos Generales	\$ 25.223.000	\$ 25.223.000	\$ 25.223.000	\$ 25.223.000	\$ 100.892.000
Gastos generales del programa	\$ 13.863.500	\$ 13.863.500	\$ 13.863.500	\$ 13.863.500	\$ 55.454.000
Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 5.673.750	\$ 5.673.750	\$ 5.673.750	\$ 5.673.750	\$ 22.695.000
Viáticos y gastos de viaje dirección	\$ 5.685.750	\$ 5.685.750	\$ 5.685.750	\$ 5.685.750	\$ 22.743.000



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Agricultura

Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

**Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de
Estabilización de Precios.**



Fecha Emisión: **08/05/2024**

Inversión Del Programa	\$ 361.015.940	\$ 413.094.687	\$ 412.994.687	\$ 412.894.686	\$ 1.600.000.000
Profesional Calidad (2)	\$ 21.200.000	\$ 25.440.000	\$ 25.440.000	\$ 25.440.000	\$ 97.520.000
Profesionales de apoyo (2)	\$ 25.436.029	\$ 29.069.747	\$ 29.069.747	\$ 29.069.747	\$ 112.645.270
Coordinadores departamentales Dptos. (11)	\$ 133.236.342	\$ 159.883.611	\$ 159.883.611	\$ 159.883.611	\$ 612.887.175
Profesional De Apoyo Departamental (4)	\$ 42.400.000	\$ 50.880.000	\$ 50.880.000	\$ 50.880.000	\$ 195.040.000
Técnicos agrícolas, pecuarios y agroindustriales. (6)	\$ 38.372.640	\$ 57.558.960	\$ 57.558.960	\$ 57.558.960	\$ 211.049.520
Aula virtual	\$ 5.250.000	\$ 5.250.000	\$ 5.250.000	\$ 5.250.000	\$ 21.000.000
Auxiliares administrativos (4)	\$ 27.403.120	\$ 28.594.560	\$ 28.594.560	\$ 28.594.560	\$ 113.186.800
Seguimiento y Evaluación	\$ 5.500.000	\$ 5.200.000	\$ 5.100.000	\$ 5.000.000	\$ 20.800.000
Actividades de transferencia y extensión	\$ 17.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 35.000.000
Arrendamiento y Adecuación oficinas	\$ 39.220.000	\$ 39.220.000	\$ 39.220.000	\$ 39.220.000	\$ 156.880.000
Comunicaciones y Otros	\$ 5.997.809	\$ 5.997.809	\$ 5.997.809	\$ 5.997.808	\$ 23.991.235
TOTALES	\$ 416.733.940	\$ 468.812.687	\$ 468.712.686	\$ 468.612.686	\$ 1.822.872.000

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION

\$

Código	Concepto	Otra fuente	Total Otras F.	TOTAL

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS



\$

COSTOS DEL PROYECTO	VALOR	FUENTE	TOTAL FUENTES	TOTAL PRESUPUESTO
TOTALES				
PORCENTAJE				

EL PROPONENTE

Cristian Marín Ospina
Director Área Técnica
FEDEPANELA - FFP



EL EJECUTOR

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Fecha Presentación	Código de Radicación
2025 03 17	

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 2025, Alternativas de mecanización y automatización en el proceso productivo panelero.
Objetivo principal Realizar misión técnica comercial de exploración al mercado chino de maquinaria agrícola para pequeños y medianos agricultores
Duración (meses): 9 Meses- Vigencia 2025 Fecha de Inicio: 01/04/2025 Fecha de Finalización: 31/12/2025
Valor Total del Proyecto (\$): \$95'000.000 (Noventa y cinco millones de pesos)
Cofinanciación: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- FONDO DE FOMENTO PANELERO CUOTA DE FOMENTO (\$ miles): \$95'000.000 (Noventa y cinco millones de pesos) Otras fuentes- \$ miles: (Indicar cuales son y aportes al proyecto):
Localización: Departamento y Municipio(s) EL programa se ejecutará en misión técnica comercial a la República popular China con el propósito de impactar la totalidad del país panelero en Colombia, los 13 departamentos de influencia directa del fondo de fomento panelero (Nariño, Cauca, Huila, Caquetá, Tolima, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Cundinamarca, Antioquía, Boyacá, Santander y Norte de Santander.
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Cadena productiva Panelera
Fecha preparación proyecto 17/03/2025
Describe brevemente en que consiste el proyecto El proyecto busca contribuir a la modernización de la actividad panelera mediante la identificación de fabricantes y proveedores de maquinaria agrícola de bajo costo para actividades que hoy demandan una alta cantidad de mano de obra la cual cada vez es mas escaza en las zonas paneleras, lo cual ha aumentado significativamente los costos de producción de panela; actividades como corte, alce, transporte y descargue de caña hacen parte de las actividades mas impactadas por la escasez de mano de obra, por tanto, el proyecto se enfoca en financiar una misión técnica comercial con personal experto en el subsector panelero para visitar ferias y eventos que reúnen a los principales fabricantes y proveedores de maquinaria agrícola para pequeños y medianos productores, esta misión deberá identificar fabricantes que estén

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

dispuestos a desarrollar herramientas específicas para las actividades paneleras, y la adaptación de las herramientas que hoy existen como cargueros, discos de corte y otros accesorios para guadañas, mini cargadores, puente gruas etc.

Proponente: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Ejecutor: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Elaborado por: Dirección Área Técnica



II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit.: 800059441 - 1	
Naturaleza Jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto social de la entidad Propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Describa su experiencia en proyectos similares FEDEPANELA, tienen experiencia como administrador de los recursos del FFP, desde su creación, particularmente el programa de extensión agropecuaria, antes asistencia técnica o centros de servicios ha sido el programa bandera de los recursos del fondo, dado que existe desde la creación misma del fondo y mantiene la cobertura en las regiones, esta experiencia le permite conocer de primera mano las realidades del subsector que en este caso se evidencian en déficit de mano de obra y aumento en los costos de producción. Existen antecedentes de misiones comerciales financiadas con recursos del FFP, estas misiones han incluido giras a Europa y EEUU entre otros con el objeto principal de dar a conocer la panela en el mundo y abrir nuevos mercados, actividades a las que en buena parte se debe el crecimiento constante de las exportaciones de panela Colombiana, sumada por supuesto al esfuerzo propio de algunos empresarios.	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Productores de Panela

Sigla: FEDEPANELA



 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Documento de Identidad o Nit. 800059441 - 1	
Naturaleza jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto Social de la entidad: Es propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares FEDEPANELA, tienen experiencia como administrador de los recursos del FFP, desde su creación, particularmente el programa de extensión agropecuaria, antes asistencia técnica o centros de servicios ha sido el programa bandera de los recursos del fondo, dado que existe desde la creación misma del fondo y mantiene la cobertura en las regiones, esta experiencia le permite conocer de primera mano las realidades del subsector que en este caso se evidencian en déficit de mano de obra y aumento en los costos de producción. Existen antecedentes de misiones comerciales financiadas con recursos del FFP, estas misiones han incluido giras a Europa y EEUU entre otros con el objeto principal de dar a conocer la panela en el mundo y abrir nuevos mercados, actividades a las que en buena parte se debe el crecimiento constante de las exportaciones de panela Colombiana, sumada por supuesto al esfuerzo propio de algunos empresarios.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto: El proyecto se ejecutará financieramente en una misión internacional al continente asiático principalmente la República popular China, sin embargo, sus impactos técnicos repercutirán en la totalidad del territorio nacional donde se produce panela en Colombia principalmente la región andina.

4.2 Situación actual:
La cadena panelera en Colombia se caracteriza por estar conformada en un 90% de pequeños productores de economía campesina familiar étnica y comunitaria, esta cadena productiva presenta una alta demanda de mano de obra para su desarrollo, con una participación cercana al 60% en los costos de producción, la mano de obra cada vez más escasa por el esfuerzo físico requerido para adelantarlas, la informalidad laboral y la falta de mecanización y automatización, se convierte en un activo que cobra valores por encima de los precios del mercado comparado con otras cadenas

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

productivas lo cual ha venido causando un decrecimiento importante en áreas de caña de azúcar para la producción de panela en el país.

4.3 Definición del problema u oportunidad

La producción panelera se está viendo afectada por la poca disponibilidad de mano de obra lo cual está asociado a diferentes factores socio económicos que afectan la ruralidad en el país, entre ellos la paquidémica modernización en aspectos como la mecanización y automatización del campo colombiano, la informalidad laboral y los altos costos de producción generados por altos costos de los insumos, esta sumatoria de factores para una actividad que depende en un 60% de la mano de obra repercute en un desestimulo para su continuidad, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria y los ingresos de más de 300 mil familias rurales del país, el subsector requiere con urgencia de innovaciones tecnológicas asequibles que permitan una efectiva mecanización y automatización en actividades como el corte, cargue, transporte y descargue de cañas, esta falta de tecnificación en sus cultivos, los altos costos de producción, la falta de mano de obra en las ruralidad colombiana y su volatilidad en el precio no permiten que los productores puedan continuar en el mercado, por ende, van disminuyendo el área del cultivo de caña de azúcar para panela.

Causas: La falta de actualización tecnológica en todas las etapas presentes en la elaboración de la panela, desde un manejo agronómico hasta un proceso de empaque y etiquetado; Se cuenta con maquinarias antiguas ocasionando más gastos energéticos y poca eficiencia de producción, llegando así a elevar los costos de producción.



Efectos: Altos costos de producción, bajos ingresos para las familias paneleras, baja innovación con productos derivados y de valor agregado.

4.4 Justificación del proyecto

Partiendo de la importancia que tiene la producción panelera en Colombia, reconocido su impacto socio económico en gran parte de la geografía nacional y en evidencia la amplia participación de pequeños y medianos productores de economía campesina familiar étnica y comunitaria, y de conformidad con la misión principal del fondo de fomento panelero de FOMENTAR la producción de panela en el país, es necesario tomar acciones inmediatas para afrontar la creciente crisis de mano de obra en la ruralidad con alternativas que permitan la introducción de herramientas para la mecanización y automatización de la actividad a bajo costo para los productores y que además cumplan con los elementos necesarios para ser financiables por parte de entidades como FINAGRO y Banco Agrario.

Los diferentes memorandos de entendimiento entre los gobiernos de China y Colombia en los cuales encontramos acuerdos importantes en materia de modernización de la agricultura con introducción de tecnología y facilidades de intercambio comercial se convierten en una gran oportunidad para afrontar la crisis actual del subsector.

4.5 Objetivo principal – Realizar una misión técnica comercial al mercado chino de maquinaria agrícola para pequeños y medianos agricultores



 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

4.6 Objetivos secundarios

4.6.1 Identificar fabricantes y proveedores de maquinaria agrícola en capacidad y disponibilidad de generar adaptaciones útiles para las actividades propias de la producción panelera.

4.6.2 Establecer acuerdos de cooperación para el diseño, fabricación, proveeduría, importación y distribución de este tipo de herramientas en las zonas paneleras del país.

Componente	Resumen narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
Identificación de ferias y eventos	Requiere realizar los contactos institucionales con ProColombia, embajadas de China y Colombia, APC entre otras entidades que contribuyan a la organización optima de la misión.	Ferias y eventos identificados Invitaciones formales	Documentos de invitación a ferias y eventos Agenda	Disponibilidad y voluntad institucional
Selección de delegados	Identificar las personas que participarán en la misión, de acuerdo con criterios técnicos de conocimiento de la cadena panelera en el país.	Expertos identificados	Documentos habilitados para el viaje.	Cumplimiento de requisitos de inmigración Disponibilidad de tiempo para el viaje
Visita al continente asiático	Participación en ferias y eventos seleccionados, en los cuales se identificará fabricantes y proveedores de maquinaria agrícola para pequeños y medianos agricultores.	# Ferias visitadas # Fabricantes y proveedores contactados # Preacuerdos y/o acuerdos de cooperación e intercambio	Soportes de asistencia Documentos de acuerdo	Disponibilidad de recursos para el viaje Cooperación efectiva por parte de las entidades competentes

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

4.7 Estado del Arte

La mano de obra representa hasta un 60% en los costos de producción de panela en Colombia, en la última década hemos visto como este recurso escasea por diferentes causas como, la informalidad laboral, las condiciones de trabajo con alta exigencia de esfuerzo físico. Esta realidad ha generado un importante aumento en los costos de producción y una disminución significativa en los rendimientos de caña por hectárea y en las áreas sembradas y cosechadas; por tales razones es imperativo que el gobierno nacional y el fondo de fomento panelero tomen acciones para la búsqueda de alternativas que permitan la dignificación del trabajo del campo con herramientas que permitan la mecanización y automatización de labores propias de la actividad productiva. Estas herramientas sin duda atraerán a los jóvenes para especializarse en su operación y quedarse en el campo contribuyendo a la soberanía alimentaria del país.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)



El equipo técnico de FEDEPANELA – FFP ha identificado las principales necesidades del sub sector en cuanto a maquinaria se refiere, con base en esa identificación se perfilaran con el apoyo de la embajada de China en Colombia, la APC, ProColombia y la secretaría técnica de la cadena en el MADR; las principales ferias y eventos que reúnan fabricantes y proveedores de maquinaria agrícola para pequeños productores, con el propósito de realizar reuniones técnicas y comerciales que permitan revisar la aplicabilidad de la tecnología disponible y las posibilidades de adaptación y diseño de herramientas específicas para las actividades del sub sector panelero que mas demandan mano de obra.

OBJETIVO SECUNDARIO	ACTIVIDAD
Identificar fabricantes y proveedores de maquinaria agrícola en capacidad y disponibilidad de generar adaptaciones útiles para las actividades propias de la producción panelera.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones técnicas para la concertación de las necesidades de automatización y mecanización del sub sector - Identificación y selección de ferias y eventos estratégicos para lograr contacto con el mayor número posible de fabricantes y proveedores de maquinaria en el continente asiático
Establecer acuerdos de cooperación para el diseño, fabricación, proveeduría, importación y distribución de este tipo de herramientas en las zonas paneleras del país.	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a ferias y eventos seleccionados - Establecimiento de contactos - Citas con fabricantes y proveedores - Establecer pre o acuerdos de cooperación

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Identificar fabricantes y proveedores de maquinaria agrícola en capacidad y disponibilidad de generar adaptaciones útiles para las actividades propias de la producción panelera.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

(Describe las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Reuniones técnicas	4	# de sesiones de reuniones técnicas	Actas de reunión	Identificación y concertación de principales necesidades de mecanización.
Identificación de ferias con participación plural de fabricantes	3	# de ferias identificadas	Catálogo de las ferias e invitaciones formales a participar	Disponibilidad de recursos económicos

Objetivo específico No 2: Establecer acuerdos de cooperación para el diseño, fabricación, proveeduría, importación y distribución de este tipo de herramientas en las zonas paneleras del país.

(Describe las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Visita a ferias y eventos	2	# de ferias visitadas	Evidencias fotográficas	Disponibilidad de recursos económicos
Establecimiento de contactos y citas con fabricantes y proveedores	6	# de contactos y citas concretadas	Evidencias fotográficas Informe de visita	Disponibilidad de recursos económicos. Interés de los fabricantes
Establecer pre y/o acuerdos de cooperación	2	# de pre y/o acuerdos establecidos	Documentos	Interés por parte de los fabricantes y proveedores Condiciones de negociación favorables para pequeños productores



5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

Gastos de personal: No aplica, el proyecto no contempla pago de honorarios

Otros gastos

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Promedio unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
Viaje internacional a la república popular China para asistencia a ferias y eventos	\$95'000.000.00	Unidad	\$95'000.000.00
Costo Total por actividad			\$95'000.000.00

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Programa asistencial (programa regular y atención a damnificados)

No aplica

Otros gastos de la campaña:

No aplica

Campaña en medios de comunicación

No aplica

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

Actividad	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total, Actividad
Viaje internacional a la república popular China para asistencia a ferias y eventos	0	\$95'000.000.00	0	0	\$95'000.000.00
TOTALES					\$95'000.000.00



VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia de manera directa en 14 departamentos del país así: Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Cesar, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Siendo estas las zonas mas paneleras del país con mas de 50 mil fincas y por tanto aquellas donde se percibe con mayor fuerza la problemática descrita, sin embargo, los impactos de esta misión técnica comercial repercuten en todo el territorio nacional, donde reiteramos que el 90% de los productores están clasificados en el grupo de pequeño productor. Esta población se beneficiará al contar con alternativas de mecanización y automatización a bajo costo.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales: Aumento en las posibilidades de mecanizar y automatizar las labores propias de la actividad panelera lo cual se reflejará en mejores condiciones laborales para los trabajadores y trabajadoras del sub sector, además de mejorar las condiciones de las familias productoras al influir directamente en la disminución de los costos de producción y estimular mejores prácticas agrícolas que redunden en aumento de rendimientos de caña por hectárea

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

7.2 Impactos económicos: El proyecto impactará de manera positiva la economía de las familias paneleras, dado que al contar con alternativas asequibles para mecanizar su actividad, disminuirán costos de producción y podrán mejorar los rendimientos de caña por hectárea.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

- **Impactos Positivos:** La mecanización trae consigo la disminución en el uso de equinos y equidos de labor reduciendo huella hídrica en la actividad productiva.

- **Impactos Negativos:** La incorporación de motores de combustión interna que si bien son de bajo cilindraje y emisiones, generan un impacto ambiental negativo.

7.4 Contribución al subsector:

El programa contribuye de manera importante al subsector, toda vez que, hace transferencia de tecnología para la modernización de la actividad, desarrollos que coadyuvan para el mejoramiento de la productividad de la cadena.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del Cuota de Fomento



La sostenibilidad del proyecto recaerá sobre el gremio panelero FEDEPANELA y su red nacional de asociaciones paneleras, al tratarse de un proyecto de alcance comercial, este debe contemplar la sostenibilidad en el futuro.

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto

El programa de extensión agropecuaria del FFP, incorporará en sus actividades la transferencia de la tecnología identificada durante y posterior a la misión internacional.

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores

Los programas del FFP promoverán entre las organizaciones de productores la promoción y eventual distribución de los equipos mediante acercamientos comerciales y procesos de extensión agropecuaria con demostraciones de método.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1. Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

El proyecto procurará identificar maquinaria que cumpla con estándares internacionales en materia de emisión atmosféricas por la combustión interna de sus motores.

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

No Aplica directamente

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

El proyecto estará dirigido por un profesional con amplia experiencia en el subsector panelero, dirección que estará supervisada por la gerencia general de FEDEPANELA.

10.2 Esquema operativo para el proyecto

El proyecto involucra al equipo técnico del FFP para efectos de los aspectos relacionados con la identificación de las necesidades de mecanización del subsector, diagnostico que se está haciendo por varios años y en diversas zonas paneleras, en la parte operativa de la ejecución, esta estará liderada por el gerente general de FEDEPANELA.

10.3 Divulgación de la información del proyecto

Las actividades que se desarrollan con el proyecto tendrán canales de difusión institucional, así como canales digitales redes sociales y grupos de WhatsApp. Esta estrategia de información será dirigida y apoyada por el área de comunicaciones de FEDEPANELA - FFP

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

El proyecto no compromete recursos para contratación de equipo técnico

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales

Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022

Eje 3: Derecho humano a la alimentación

Ley 1876 de 2017 “Sistema nacional de innovación agropecuaria”



11.2 Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario

Ley 40 de 1190 por medio de la cual se crea el Fondo de Fomento Panelero

11.3 Relación del Subsector con políticas del Departamento

11.4 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Eje 3: Derecho humano a la alimentación
11.5 Relación del proyecto con la cadena productiva El proyecto tiene relación directa con la cadena productiva, toda vez que, las instituciones, los productores y el equipo técnico del fondo de fomento panelero han evidenciado ampliamente el impacto negativo de la falta de mano de obra.
11.6 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto El proyecto procura la articulación interinstitucional principalmente con la dirección de cadenas agrícolas y forestales del MADR, la academia, el SENA y Agrosavia.

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Detalle del presupuesto del proyecto:

Concepto	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total, Concepto
Gastos Generales		\$95.000.000			\$95.000.000
Viáticos y gastos de viaje		\$95.000.000			\$95.000.000
TOTALES		\$95.000.000			\$95.000.000

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION

\$

Código	Concepto	Otra fuente	Total Otras F.	TOTAL

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS



\$

COSTOS DEL PROYECTO	VALOR	FUENTE	TOTAL FUENTES	TOTAL PRESUPUESTO
TOTALES				
PORCENTAJE				

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR



Cristian Marín Ospina
Director Área Técnica
FEDEPANELA - FFP

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Fecha Presentación	Código de Radicación
2025 03 17	

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 2025
Objetivo principal Ampliar la cobertura en extensión agropecuaria integral en el departamento de Cundinamarca.
Duración (meses): 9 Meses- Vigencia 2025 Fecha de Inicio: 01/04/2025 Fecha de Finalización: 31/12/2025
Valor Total del Proyecto (\$): \$40.000.000 (Cuarenta millones de pesos)
Cofinanciación: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- FONDO DE FOMENTO PANELERO CUOTA DE FOMENTO (\$): \$20.000.000 (Veinte millones de pesos) Otras fuentes- (\$) : \$20.000.000 (Veinte millones de pesos) (Indicar cuales son y aportes al proyecto): Los aportes de las otras fuentes son en efectivo y serán ejecutados por FEDEPANELA bajo los parámetros de contratación del FFP.
Localización: Departamento y Municipio(s) EL programa se ejecutará en el departamento de Cundinamarca, municipios Útica, La Peña y Nocaima.
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Cadena productiva Panelera
Fecha preparación proyecto 17/03/2025
Describe brevemente en que consiste el proyecto En procura de aumentar la cobertura de los servicios que el FFP presta a los productores paneleros del país, FEDEPANELA como administrador permanentemente se encuentra en gestión de recursos que permitan cumplir con ese propósito, en esta oportunidad el municipio de Útica Cundinamarca ha manifestado interés por cofinanciar peso a peso el servicio de extensión agropecuaria para los 80 productores que participan del encadenamiento productivo denominado Central de Miel de Útica, productores que están ubicados en los municipios de Útica y La Peña respectivamente; por otro lado, la alcaldía municipal de Nocaima también ha manifestado interés por cofinanciar el programa de extensión agropecuaria para ampliar la cobertura en su municipio. Con base en lo anterior el proyecto consiste en adicionar recursos al programa de Extensión Agropecuaria por valor de veinte millones de pesos para cofinanciar con los municipios el programa en sus territorios.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024



Proponente: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA
Ejecutor: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA
Elaborado por: Dirección Área Técnica

II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit.: 800059441 - 1	
Naturaleza Jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto social de la entidad Propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Describa su experiencia en proyectos similares FEDEPANELA, tienen experiencia como administrador de los recursos del FFP, desde su creación, particularmente el programa de extensión agropecuaria, antes asistencia técnica o centros de servicios ha sido el programa bandera de los recursos del fondo, dado que existe desde la creación misma del fondo y mantiene la cobertura en las regiones. Durante algunas épocas se ha contado con recursos adicionales provenientes de programas con IATG (incentivo a la asistencia técnica gremial) recursos que robustecieron el FFP y permitieron alcanzar coberturas históricas que superaron los 5000 productores atendidos de manera integral. Además, FEDEPANELA está en constante búsqueda de otras fuentes de financiación para adelantar programas de extensión, y es así como hemos logrado la apropiación de recursos de regalías en gobernación del Huila y Caldas, contratación por parte de alcaldías municipales y gobernaciones, así como participación en proyectos con ONGs, FAO entre otras.	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Productores de Panela
Sigla: FEDEPANELA
Documento de Identidad o Nit. 800059441 - 1



 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Naturaleza jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto Social de la entidad: Es propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares FEDEPANELA cuenta con amplia experiencia en proyectos de extensión, experiencia que ha sido reconocida por la ADR al acreditarla como EPSEA, Fedepanela vienen ejecutando proyectos de este tipo desde la creación del FFP ley 40 de 1990, y proyectos similares con organizaciones territoriales, organismos de cooperación internacional, incentivos a la asistencia técnica gremial del MADR, entre otras fuentes.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto: Los recursos adicionados al programa se sumaran a los aportes realizados por la alcaldías, para ser ejecutados en zonas paneleras representativas de sus territorios, Útica, La Peña y Nocaima son municipios con amplio número de productores de panela, con procesos asociativos solidos representados en ASPRUT y ASOPROPANOC, esta región presenta deficientes rendimientos de caña por hectárea lo cual esta asociado al envejecimiento de sus cepas, la baja densidad de siembra y la ausencia parcial o total de fertilización, además la región presenta altos índices de infestación e incidencia de Diatrea, en cuanto a los procesos de producción los trapiches de la zona en su mayoría son pequeño de baja producción con alta participación de mano de obra familiar. La región requiere mas y mejor cobertura en servicios de extensión agropecuaria especializados en esta cadena productiva.

4.2 Situación actual:
La cadena productiva en la zona objeto de esta adición presenta bajos rendimientos de caña por hectárea asociados a la baja densidad de siembra, cepas envejecidas y altos índices de Diatrea, estas condiciones sumadas a debilidades en la capacidad de adoptar medidas para el cumplimiento de aspectos normativos sanitarios hace que los productores paneleros de esta región demanden más y mejor cobertura en el servicio de extensión agropecuaria especializada, toda vez que, los municipios no cuentan con el personal idóneo para la prestación de dicho servicio, han aceptado la iniciativa del administrador del FFP para aunar esfuerzos que permitan mejorar las condiciones en las que los productores de estos municipios reciben el servicio de extensión.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

4.3 Definición del problema u oportunidad

Ante la manifiesta necesidad de ampliar la cobertura en extensión agropecuaria a la comunidad panelera que han expuesto los alcaldes municipales y con la disponibilidad de aporte de recursos por parte de los municipios, encontramos una oportunidad de aunar esfuerzos que permitan mejorar el servicio durante los tres trimestres restantes del 2025; y de esta manera atacar la problemática de vacíos técnicos y tecnológicos que presentan los productores de la zona

Causas: La falta de actualización tecnológica en todas las etapas presentes en la elaboración de la panela, desde un manejo agronómico hasta un proceso de empaque y etiquetado; Se cuenta con maquinarias antiguas ocasionando más gastos energéticos y poca eficiencia de producción, llegando así a elevar los costos de producción.

Efectos: Altos costos de producción, bajos ingresos para las familias paneleras, baja innovación con productos derivados y de valor agregado.

4.4 Justificación del proyecto

Partiendo de la importancia que tiene la producción panelera en la región y con la posibilidad de contribuir a la consolidación del encadenamiento productivo Central de mieles de Útica, es importante que el FFP acoja la voluntad de los mandatarios locales en el sentido de aunar esfuerzos para mejorar la cobertura del servicio de extensión agropecuaria en la región, con una atención proyectada de 100 productores se fortalece la producción panelera y se cumple el objetivo principal del Fondo que es el Fomento panelero.

4.5 Objetivo principal – Adicionar recursos para ampliar la cobertura en extensión agropecuaria integral en el departamento de Cundinamarca.

4.6 Objetivos secundarios

4.6.1 Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 100 productores paneleros en los municipios Útica, La Peña y Nocaima.

4.6.2 Acompañar las organizaciones de productores identificadas en la zona.

4.6.3 Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.

4.6.4 Realizar demostraciones de método y días de campo con articulación institucional

4.6.5 Articular acciones con el gobierno nacional para difundir y facilitar el acceso a elementos de política pública.



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Agricultura

Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: **08/05/2024**

Componente	Resumen narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
Caracterizaciones y georreferenciación de unidades productivas	La caracterización y georreferenciación de unidades productivas con el fin de obtener información del productor (cultivo, infraestructura, producción, comercialización y certificación)	Caracterizaciones realizadas y georreferenciaciones/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Acompañamiento a programas de certificación para producción de panelas especiales o diversificación de productos (Buenas Prácticas Agrícolas, Orgánico)	Por la cual se adoptan las acciones que sean necesarias para el cumplimiento de los requisitos en Buenas Prácticas Agrícolas BPA y Buenas prácticas de manufactura BPM y Orgánicas	Caracterizaciones realizadas/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización, Plan de trabajo, Listado de asistencia, fotos.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Levantamiento de áreas - mapas (polígonos)	Se realiza la actividad con el fin de delimitar áreas, así como describir las características más relevantes de los lotes, determinar densidades de siembra, rendimientos de producción y tomar decisiones de mejoramiento en el cultivo	Archivos gdb/georreferenciaciones programadas.	Archivos en formato GDB Récord de visita de asistencia técnica.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Monitoreo de plagas	Con estas prácticas se puede reducir las pérdidas productivas ocasionadas por estos insectos plagas, lo cual conllevaría a aumentar las ganancias para el productor.	Monitoreos realizados / Monitoreos programados	Formato de evaluación del %II y recomendaciones Récord de visita de asistencia técnica.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: **08/05/2024**

Actualizar costos de producción a nivel departamental	Actualización de costos productivos en los departamentos.	Actualizaciones de costos de producción a nivel departamental	Plantilla de costos	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Visitas de asistencia técnica	Acompañamiento técnico en las unidades productivas, visitas a trapiches, asociaciones y cultivos; desarrollo de temas de capacitación referente a manejo agronómico y calidad en la producción de panela	Visitas técnicas realizadas / Visitas técnicas programadas	Récord de visita de asistencia técnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018.	Poder obtener las mejores condiciones sanitarias de los trapiches con el objeto garantizar un mejor estatus sanitario y oportunidad de mercadeo de la panela.	Visitas de acompañamiento realizadas / Visitas programadas	Récord de visita de asistencia técnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Capacitaciones grupales, demostraciones de método y días de campo	En manejo agronómico del cultivo de la caña panelera, BPM, Negocios verdes, normatividad INVIMA, costos de producción, comercial y formalización, entre otros	No de capacitaciones realizadas / No de capacitaciones programadas	Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

	Demostraciones de método con entrega de insumos y/o elementos de dotación para el proceso productivo de acuerdo con el presupuesto asignado			las vías de acuerdo con situación climática.
--	---	--	--	--

4.7 Estado del Arte

La cadena productiva de la panela, requiere extensión agropecuaria especializada, dado que es una cadena agroindustrial que involucra no solo aspectos agronómicos sino de procesos de transformación, los entes territoriales no cuentan en sus equipos de trabajo con personal técnico específico para atender las necesidades de asistencia técnica de la cadena, pese a que la ley 1876 así se los delega, por tanto, los productores de panela, están supeditados en muchas regiones al servicio que el Fondo de fomento panelero ofrece.

Pese a la baja cobertura que los recursos del FFP permite, el servicio de extensión panelero del fondo es bien valorado por los productores que acceden a él, condición que ha sido validada en reiteradas ocasiones por auditorías externas e internas.



Sin lugar a dudas los aspectos técnicos representan una importante demanda entre los productores, dado que están directamente relacionados con la productividad de sus fincas y se ve reflejada en los ingresos económicos de las familias.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

La estrategia de atención con los productores consta de diferentes actividades que buscan que el productor en primera medida conozca de los programas del Fondo de Fomento administrado por la Federación, además que se interese en participar en los diferentes proyectos, y generar así un trabajo mancomunado entre el productor y Fedepanela. En este sentido, dichas actividades se enmarcan en 4 componentes (Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización y Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990 - Ley 2005 de 2019)).

Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional.

De otra parte, la coyuntura de una mayor demanda de productos de calidad y la diversificación de la producción, hace que sea necesario fortalecer el trabajo para la obtención de conceptos sanitarios de los trapiches y/o notificaciones sanitarias de la panela, seguimiento, acompañamiento y asesoría en mejoramiento de infraestructura, organización de archivo documental, registros en planta, procedimientos y tramitología ante el Invima. Así también, el alza de los insumos, las bajas productividades por efecto de agotamiento de suelos, plagas, falta de renovación de cultivos y desbalance nutricional, reafirma la necesidad de seguir trabajando en la capacitación permanente y efectiva de un buen manejo agronómico con monitoreo de plagas, uso de análisis de suelos, monitoreo de grados brix, adopción de variedades, implementación de semilleros, certificaciones en BPA, entre otros aspectos. No dejando de lado la sostenibilidad

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

ambiental, que cada vez cobra más relevancia en los mercados especializados y en materia de disminución de GEI, por ello el programa de asistencia técnica viene fortaleciendo este componente. Al final, este programa de asistencia técnica plantea una atención integral desde el punto vista de profesionales vinculados y los diferentes eslabones de la cadena que se acompañan.

Las actividades serán complementadas con demostraciones de método y días de campo articulados con instituciones como ICA, AGROSAVIA, SENA entre otras que tengan presencia en la región y personal idóneo con experiencia en caña panelera, estas demostraciones de método serán complementadas con entrega de insumos como abonos, controladores biológicos para Diatrea, entre otros.

OBJETIVO SECUNDARIO	ACTIVIDAD
Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 100 productores paneleros en la zona objetivo.	Levantamiento de información Seguimiento y adopción Capacitaciones Acompañamiento especializado en temas administrativos y tributarios Acompañamiento especializado en temas de calidad y diversificación Articulación permanente con las entidades del gobierno nacional que ejecutan políticas públicas en beneficio del subsector.
Acompañar las organizaciones de productores identificadas en la zona.	
Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.	
Realizar demostraciones de método y días de campo con articulación institucional	
Articular acciones con el gobierno nacional para difundir y facilitar el acceso a elementos de política pública.	



V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 200 productores paneleros en la zona objetivo.

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Caracterización integral de unidades productivas	100	# de caracterizaciones realizadas	SIPA y formatos diligenciados	Disponibilidad de acceder al servicio por parte de los paneleros
Realizar visitas de acompañamiento técnico a productores en los componentes agronómico, procesamiento, seguridad y salud en el	200	# de visitas realizadas # de mujeres visitadas # de jóvenes visitados	SIPA y formatos diligenciados	La población objetivo se mantiene estable en la actividad productiva.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

trabajo , ambiental y comercial.				
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018 para trapiches, bodegas de empaque, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria de INVIMA	10	# de visitas realizadas # de mujeres visitadas # de jóvenes visitados	SIPA y formatos diligenciados	Los centros de acopio y empaque están dispuestos a recibir el servicio realizando el tránsito a la formalidad



Objetivo específico No 2: Acompañar las organizaciones de productores identificadas en la zona.
(Describe las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Caracterizaciones de organizaciones de paneleros con actividad en la zona	100%	Porcentaje de asociaciones caracterizadas	SIPA y Formularios físicos	Los recursos técnico y financieros permiten dar cobertura del 100%
Capacitaciones en aspectos técnicos normativos y tributarios	100%	Porcentaje de asociaciones capacitadas	SIPA y Formularios físicos	Los recursos técnico y financieros permiten dar cobertura del 100%

Objetivo específico No 3: Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.
(Describe las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Realizar ejercicios de costos de producción en unidades productivas tipo por regiones, al iniciar el programa y al cierre.	5% de disminución del costo de producción	% de reducción en costos de producción	SIPA Plantillas de costos por región	Los productores controlan aspectos internos en su estructura de costos.
Visitas técnicas y planes de trabajo por unidad productiva	100% de los productores caracterizados ejecutan plan de trabajo	% de productores	SIPA Récorde de visita	Los productores ejecutan los planes de trabajo de manera consistente

Objetivo específico No 4: Realizar demostraciones de método y días de campo con articulación institucional
(Describe las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Demostraciones de método y días de campo	100 productores participantes	# de productores	SIPA Formatos físicos Actas de certificación (si aplica)	Los productores cuentan con la financiación para tramitar las certificaciones y/o recertificaciones

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.



Actividad/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	10	12	12	12	12	12	12	12	6		
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN	20	24	24	24	24	24	24	24	12		
CAPACITACIONES GRUPALES	0	3	2	2	2	2	2	2	2		
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	0	0	2	0	2	0	2	0	2		

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

Gastos de personal

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$100.000	100	\$10.000.000
Costo Total por actividad			\$10.000.000
ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN	\$ 100.000	200	\$20.000.000
Costo Total por actividad			\$20.000.000
ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
CAPACITACIONES GRUPALES	\$430.000	17	\$7.310.000
Costo Total por actividad			\$7.310.000

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	\$ 336.250	8	\$2.690.000
Costo Total por actividad			\$2.690.000

Programa asistencial (programa regular y atención a damnificados)

No aplica

Otros gastos de la campaña:



No aplica

Campaña en medios de comunicación

No aplica

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

Actividad	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total, Actividad
Levantamiento de información		\$ 3.400.000	\$3.600.000	\$3.000.000	\$10.000.000
Seguimiento y adopción		\$6.800.000	\$7.200.000	\$6.000.000	\$20.000.000
Capacitaciones grupales		\$2.150.000	\$2.580.000	\$2.580.000	\$7.310.000
Componente organizacional		\$ 672.500	\$ 672.500	\$1.345.000	\$2.690.000
TOTALES		\$13.022.500	\$14.052.500	\$12.925.000	\$40.000.000

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA



La adición presupuestal al programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero atenderá 100 productores del departamento de Cundinamarca específicamente en los municipios de Útica, La Peña y Nocaima, entre se hace necesario priorizar actividades y darle un enfoque al programa con nuevos elementos y metas. La estrategia de atención con los productores se agrupa en cuatro (4) componentes que buscan el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, la calidad de la panela y productos derivados, enfocado en las necesidades puntuales de cada beneficiario y garantizando un trabajo articulado que posibilite buenos resultados, todo esto en pro de lograr mejores condiciones de comercialización e incursionar a mercados cada vez más especializados. Estos componentes son: Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización; Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990, Sanitaria, Seguridad laboral, Ley 2005 de 2019, Ley de Compras Públicas, etc.). Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se atienden productores y productoras que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales: Para el entorno social es esencial comprender cómo impactará a los productores involucrados por medio del programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero, el apoyo a la tecnificación del cultivo, proceso de producción, implementación de las buenas prácticas agrícolas sostenibles del sector panelero, con el fin de aumentar los ingresos a cada productor, contribuyendo a una mejor calidad de vida y al desarrollo económico local. Así mismo puede influir positivamente a la salud y bienestar de la comunidad al proporcionar un producto de calidad.

7.2 Impactos económicos: La producción de panela de alta calidad tiene el potencial de abrir oportunidades de mercado y aumentar los ingresos para los productores, por eso es importante la tecnificación del cultivo, proceso de producción, implementación de las buenas prácticas agrícolas para poder ser competentes en el mercado y poder establecer estrategias comerciales efectivas.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

- **Impactos Positivos:** El programa de extensión agropecuaria del FFP, impacta de manera positiva el medio ambiente, dado que aborda temas como el uso eficiente del recurso hídrico, la eficiencia energética de los hornos, y las buenas prácticas agrícolas.

- **Impactos Negativos:** La actividad panelera requiere inversiones importantes en la infraestructura de los hornos paneleros para lograr mayor eficiencia energética, condición que no se logra únicamente con el servicio de extensión, sino que requiere recursos adicionales provenientes de otras fuentes de financiación.

7.4 Contribución al subsector:

El programa de extensión agropecuaria contribuye de manera significativa al subsector, toda vez que, hace transferencia de tecnología que desarrollan importantes centros de investigación como AGROSAVIA y CENICAÑA, desarrollos que coadyuvan para el mejoramiento de la productividad de la cadena, además, de los temas técnicos, se abordan temas ambientales como el uso eficiente del recurso hídrico, el manejo de las aguas residuales, la eficiencia energética y la disposición final de residuos sólidos, sumado a temas de calidad e innovación permitiendo el cumplimiento de requisitos sanitarios para acceder a mercados formales.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del Cuota de Fomento



La ley 1876 de 2019, reconoce el servicio de extensión agropecuaria como un derecho de los ciudadanos y un deber del estado en cabeza principalmente de los entes territoriales, sin embargo, los presupuestos deficientes en los municipios, hacen que esta no sea una prioridad de inversión, dejando los productores agropecuarios y en este caso a los productores paneleros sin acceso a un servicio especializado, por tanto la sostenibilidad del proyecto en ausencia de los recursos del FFP está en riesgo de desfinanciación.

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto

El programa de extensión agropecuaria viene dejando capacidades instaladas en las regiones con personal técnico actualizado en las tendencias técnicas, de procesos, normativas y comerciales, este grupo de profesionales del sector estarán a disposición de empresas y/o entes territoriales que deseen dar continuidad con personal altamente calificado para prestar un servicio de extensión de calidad a los productores.

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores

Programas como Alianzas productivas del MADR, se han convertido en una importante forma de apoyo para la consolidación de las organizaciones de productores en el país, a esta estrategia deben sumarse programas de

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

acompañamiento locales que permitan fortalecer y consolidar cada vez mas los procesos asociativos de los paneleros del país.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1. Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

El proyecto de extensión agropecuaria del FFP no genera impactos ambientales negativos, por el contrario, contribuye a la mitigación de impactos que la actividad panelera genera, al incorporar temas como BPA, BPM, Manejo ambiental de trapiches, eficiencia energética, uso eficiente del recurso hídrico entre otros temas.

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

El 25% del valor total del proyecto se orienta hacia actividades de extensión que contribuyen a la mitigación de impactos ambientales.

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

El proyecto estará dirigido por un profesional con amplia experiencia en el subsector panelero, dirección que estará supervisada por la gerencia general de FEDEPANELA.

10.2 Esquema operativo para el proyecto

El proyecto cuenta con una dirección técnica nacional, coordinaciones departamentales en las principales zonas de influencia, quienes junto a los profesionales y técnicos de campo ejecutan las actividades en las zonas paneleras a impactar.



10.3 Divulgación de la información del proyecto

Las actividades que se desarrollan con el proyecto tendrán canales de difusión institucional con Alcaldías y Gobernaciones, así como canales digitales redes sociales y grupos de WhatsApp. Esta estrategia de información será dirigida y apoyada por el área de comunicaciones de FEDEPANELA - FFP

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

El equipo técnico requerido con cargo a este proyecto es de un técnico o tecnólogo con experiencia en producción de panela, el cual estará hará equipo con el profesional asignado para la zona de acuerdo con el presupuesto aprobado para el 2025 por la junta del FFP. El personal vinculado con este proyecto hará parte integral del esquema de trabajo de programa de extensión agropecuaria del FFP para el 2025 el cual cuenta con el equipo relacionado a continuación.

RELACIÓN DEL PERSONAL			
Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024



DIRECTOR NACIONAL ÁREA TÉCNICA	Cuatro (4) años en cargos medios o de Dirección	40	4
COORDINADOR DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Se requiere una experiencia mínima de tres (3) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país.	30	4
PROFESIONAL DE CALIDAD	3 años mínimo de experiencia con cargos relacionados Aseguramiento de calidad, Sistemas de Gestión de Calidad o Inocuidad de Alimentos.	30	4
PROFESIONAL DE APOYO	Se requiere una experiencia mínima de dos (2) años en el sector rural o desarrollando actividades en las áreas técnica, gestión de proyectos, social y/o comercial.	40	4
PROFESIONAL DE APOYO DEPARTAMENTAL	Se requiere una experiencia mínima de dos (2) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país y geográficas.	35	4
TÉCNICO AGRÍCOLA	Un (1) año de experiencia en el subsector panelero o 2 años desarrollando actividades en el sector rural.	30	4
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	Se requiere una experiencia de seis (6) meses desarrollando actividades relacionadas con las funciones descritas en el cargo.	40	4

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales

Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022

Eje 3: Derecho humano a la alimentación



 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Ley 1876 de 2017 “Sistema nacional de innovación agropecuaria”
11.2 Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario Ley 40 de 1190 por medio de la cual se crea el Fondo de Fomento Panelero
11.3 Relación del Subsector con políticas del Departamento
11.4 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022 Eje 3: Derecho humano a la alimentación
11.5 Relación del proyecto con la cadena productiva El proyecto tiene relación directa con la cadena productiva, toda vez que, el servicio de extensión agropecuaria es fundamental para el mejoramiento de la productividad de los paneleros del país.
11.6 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto El proyecto procura la articulación interinstitucional con actividades de gestión con diferente entes territoriales locales, ONGs, Corporaciones autónomas regionales y agencias de cooperación internacional.

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Detalle del presupuesto del proyecto:



Concepto	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total, Concepto
Gastos Generales					
Viáticos y gastos de viaje dirección					
Inversión Del Programa					
Técnicos agrícolas, pecuarios y agroindustriales. (1)		\$13.022.500	\$14.052.500	\$12.925.000	\$40.000.000
Actividades de transferencia y extensión					
Comunicaciones y Otros					
TOTALES		\$13.022.500	\$14.052.500	\$12.925.000	\$40.000.000

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Fecha Presentación	Código de Radicación
2025 02 19	

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 2025, en cumplimiento del artículo 3 del decreto 107 de enero de 2025 emitido por Min Agricultura
Objetivo principal Ampliar la cobertura en extensión agropecuaria integral en las zonas priorizadas por el decreto 107 de enero de 2025
Duración (meses): 10 Meses- Vigencia 2025 Fecha de Inicio: 01/03/2025 Fecha de Finalización: 31/12/2025
Valor Total del Proyecto (\$): \$78.914.576 (Setenta y ocho millones novecientos catorce mil quinientos setenta y seis pesos)
Cofinanciación: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- FONDO DE FOMENTO PANELERO CUOTA DE FOMENTO (\$ miles): \$78.914.576 (Setenta y ocho millones novecientos catorce mil quinientos setenta y seis pesos) Otras fuentes- \$ miles: (Indicar cuales son y aportes al proyecto):
Localización: Departamento y Municipio(s) EL programa se ejecutará en los departamentos de Norte de Santander y Cesar, en los municipios Convención, Teorama, Ocaña, Sardinata, Arboledas y Gonzales Cesar
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Cadena productiva Panelera
Fecha preparación proyecto 19/02/2025
Describe brevemente en que consiste el proyecto El proyecto busca complementar las inversiones ordenadas por en el articulo 3 del decreto 107 de enero de 2025 emitido por el Ministerio de Agricultura para dar alcance al estado de conmoción interior decretado por el gobierno nacional para atender la difícil situación de orden publico y social en la región del Catatumbo y la cuenca del Rio de Oro, teniendo en cuenta que en el presupuesto aprobado por la junta directiva del fondo de fomento panelero para la vigencia 2025, ya se cuenta con recursos apropiados para esta zona del país por valor de \$46'000.000 (Cuarenta y seis millones de pesos), este proyecto surge como complemento, toda vez que, las inversiones deben ser del orden de \$124'914.576 (ciento veinticuatro millones novecientos catorce mil quinientos setenta y seis pesos), por tanto se requiere adición presupuestal

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

por valor de **\$78.914.576** (Setenta y ocho millones novecientos catorce mil quinientos setenta y seis pesos), los cuales serán destinados a fortalecer el servicio de extensión agropecuaria que el fondo de fomento presta en la región. Con los recursos adicionados se contratará un técnico con experiencia en la cadena productiva panelera para la ejecución de actividades de extensión agropecuaria en temas como BPA, BPM, Caracterización integral de unidades productivas, visitas técnicas, capacitaciones en temas productivos en cultivo y procesos, así como temas ambientales, y normativos vigentes.

Los recursos de ese proyecto serán invertidos en la contratación de un técnico para la ampliación de la cobertura del servicio de extensión en la región y la compra de insumos para actividades de transferencia y extensión como días de campo, demostraciones de método en los temas relacionados con fertilización, control biológico de *Diatrea spp*, diversificación de la producción y mejoramiento de la calidad de la panela.



Proponente: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Ejecutor: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA

Elaborado por: Dirección Área Técnica

II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit.: 800059441 - 1	
Naturaleza Jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto social de la entidad Propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Describe su experiencia en proyectos similares FEDEPANELA, tienen experiencia como administrador de los recursos del FFP, desde su creación, particularmente el programa de extensión agropecuaria, antes asistencia técnica o centros de servicios ha sido el programa bandera de los recursos del fondo, dado que existe desde la creación misma del fondo y mantiene la cobertura en las regiones. Durante algunas épocas se ha contado con recursos adicionales provenientes de programas con IATG (incentivo a la asistencia técnica gremial) recursos que robustecieron el FFP y permitieron alcanzar coberturas históricas que superaron los 5000 productores atendidos de manera integral.	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Además, FEDEPANELA está en constante búsqueda de otras fuentes de financiación para adelantar programas de extensión, y es así como hemos logrado la apropiación de recursos de regalías en gobernación del Huila y Caldas, contratación por parte de alcaldías municipales y gobernaciones, así como participación en proyectos con ONGs, FAO entre otras.



III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Productores de Panela	
Sigla: FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit. 800059441 - 1	
Naturaleza jurídica: Entidad Gremial sin Ánimo de Lucro	
Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Dirección: Cra 49B N 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 6222655 Celular: 3133973331
Nombre representante legal Carlos Fernando Mayorga Morales	Documento de identificación 79.428.214 Bogotá
Objeto Social de la entidad: Es propender por los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus miembros, mediante la organización del gremio, el mejoramiento de una agroindustria panelera eficiente, de la promoción al consumo y la realización de los servicios que se consideren necesarios para dichos fines.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares FEDEPANELA cuenta con amplia experiencia en proyectos de extensión, experiencia que ha sido reconocida por la ADR al acreditarla como EPSEA, Fedepanela vienen ejecutando proyectos de este tipo desde la creación del FFP ley 40 de 1990, y proyectos similares con organizaciones territoriales, organismos de cooperación internacional, incentivos a la asistencia técnica gremial del MADR, entre otras fuentes.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto: El programa se ejecutará en los departamentos afectados por el conflicto armado en Norte de Santander y Cesar, específicamente en la región del Catatumbo y Gonzales Cesar, de acuerdo con el decreto 107 de enero de 2025.
La región se caracteriza por tener vocación de producción de panela con cerca de 5200 hectáreas cultivadas en caña y con alrededor de 312 trapiches predominando la producción a pequeña escala en el esquema de economía campesina familiar y comunitaria.

4.2 Situación actual:
El cultivo de la caña panelera en Norte de Santander representa un importante reglón de la economía campesina, familiar comunitaria, con cerca de 4900 hectáreas cultivadas en la región del Catatumbo y 900 hectáreas en el municipio de

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Gonzales Cesar, caña que se procesa en alrededor de 300 trapiches de los cuales 12 son trapiches comunitarios, el subsector en la región requiere acompañamiento técnico pertinente y especializado para mejorar sus rendimientos de caña por hectárea el cual está por debajo de las 50 toneladas de panela por hectárea por ciclo productivo, la zona presenta índices de infestación de Diatrea por encima de los 8 puntos porcentuales lo cual representa un daño económico significativo para las familias productoras, sin embargo, la zona cuenta con organizaciones sociales asociativas de productores con trabajos destacados en mejoramiento de sus sistemas productivos, estas organizaciones demandan mayor acompañamiento técnico, socio empresarial y comercial para consolidar su proceso organizacional.

4.3 Definición del problema u oportunidad

La producción panelera se está viendo afectada por la poca continuidad en los diferentes procesos, la falta de tecnificación en sus cultivos, los altos costos de producción, la falta de mano de obra en las ruralidad colombiana y su volatilidad en el precio no permiten que los productores puedan continuar en el mercado, por ende, van disminuyendo el área del cultivo de caña de azúcar para panela.

Causas: La falta de actualización tecnológica en todas las etapas presentes en la elaboración de la panela, desde un manejo agronómico hasta un proceso de empaque y etiquetado; Se cuenta con maquinarias antiguas ocasionando más gastos energéticos y poca eficiencia de producción, llegando así a elevar los costos de producción.



Efectos: Altos costos de producción, bajos ingresos para las familias paneleras, baja innovación con productos derivados y de valor agregado.

4.4 Justificación del proyecto

Partiendo de la importancia que tiene la producción panelera y las posibilidades del mercado y ante la oportunidad que el decreto 107 de 2025 ofrece para aumentar las inversiones en la región las cuales venían siendo limitadas proporcionalmente al recaudo que el fondo hace en la zona, es necesario plantear la ampliación de la cobertura del programa de Extensión Agropecuaria sumando un técnico con experiencia en la producción de panela para trabajar el alcance de los objetivos propuestos en mejoramiento de rendimientos de caña, aplicación de BPA, BPM, normatividad sanitaria, ambiental y comercial; y que este programa venga acompañado de demostraciones de método y días de campo en los diferentes temas con la articulación efectiva las demás instituciones que tienen oferta de servicios para el subsector en la zona objetivo.



4.5 Objetivo principal – Adicionar recursos para fortalecer los procesos productivos, agroempresariales y comerciales de los productores paneleros atendidos aplicando metodologías de extensión agropecuaria en el departamento de Norte de Santander y Gonzales Cesar de conformidad con el decreto 107 de enero de 2025, emitido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

4.6 Objetivos secundarios



 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

- 4.6.1 Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 200 productores paneleros en los municipios del Catatumbo, Norte de Santander y Gonzales Cesar
- 4.6.2 Acompañar las organizaciones de productores identificadas en la zona.
- 4.6.3 Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.
- 4.6.4 Realizar demostraciones de método y días de campo con articulación institucional
- 4.6.5 Articular acciones con el gobierno nacional para difundir y facilitar el acceso a elementos de política pública.

Componente	Resumen narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
Caracterizaciones y georreferenciaciones unidades productivas	La caracterización y georreferenciación de unidades productivas con el fin de obtener información del productor (cultivo, infraestructura, producción, comercialización y certificación)	Caracterizaciones realizadas y georreferenciaciones/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Acompañamiento a programas de certificación para producción de panelas especiales o diversificación de productos (Buenas Prácticas Agrícolas, Orgánico)	Por la cual se adoptan las acciones que sean necesarias para el cumplimiento de los requisitos en Buenas Prácticas Agrícolas BPA y Buenas prácticas de manufactura BPM y Orgánicos	Caracterizaciones realizadas/caracterizaciones programadas.	Formato de caracterización, Plan de trabajo, Listado de asistencia, fotos.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Levantamiento de áreas - mapas (polígonos)	Se realiza la actividad con el fin de delimitar áreas, así como describir las características más relevantes de los lotes,	Archivos gdb/georreferenciaciones programadas.	Archivos en formato GDB Récord de visita de asistencia técnica.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

	determinar densidades de siembra, rendimientos de producción y tomar decisiones de mejoramiento en el cultivo			económica, Cambio de domicilio
Monitoreo de plagas	Con estas prácticas se puede reducir las pérdidas productivas ocasionadas por estos insectos plagas, lo cual conllevaría a aumentar las ganancias para el productor.	Monitoreos realizados / Monitoreos programados	Formato de evaluación del %II y recomendaciones Récord de visita de asistencia técnica.	Fallecimiento de beneficiarios, Cambio de actividad económica, Cambio de domicilio
Actualizar costos de producción a nivel departamental	Actualización de costos productivos en los departamentos.	Actualizaciones de costos de producción a nivel departamental	Plantilla de costos	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Visitas de asistencia técnica	Acompañamiento técnico en las unidades productivas, visitas a trapiches, asociaciones y cultivos; desarrollo de temas de capacitación referente a manejo agronómico y calidad en la producción de panela	Visitas técnicas realizadas / Visitas técnicas programadas	Récord de visita de asistencia técnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación	Poder obtener las mejores condiciones sanitarias de los trapiches con el objeto garantizar un mejor estatus	Visitas de acompañamiento realizadas / Visitas programadas	Récord de visita de asistencia técnica.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

del del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018.	sanitario y oportunidad de mercadeo de la panela.			público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.
Capacitaciones grupales, demostraciones de método y días de campo	<p>En manejo agronómico del cultivo de la caña panelera, BPM, Negocios verdes, normatividad INVIMA, costos de producción, comercial y formalización, entre otros</p> <p>Demostraciones de método con entrega de insumos y/o elementos de dotación para el proceso productivo de acuerdo con el presupuesto asignado</p>	No de capacitaciones realizadas / No de capacitaciones programadas	Listado de asistencia, fotos.	Disponibilidad de recursos, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática.

4.7 Estado del Arte



La cadena productiva de la panela, requiere extensión agropecuaria especializada, dado que es una cadena agroindustrial que involucra no solo aspectos agronómicos sino de procesos de transformación, los entes territoriales no cuentan en sus equipos de trabajo con personal técnico específico para atender las necesidades de asistencia técnica de la cadena, pese a que la ley 1876 así se los delega, por tanto, los productores de panela, están supeditados en muchas regiones al servicio que el Fondo de fomento panelero ofrece.

Pese a la baja cobertura que los recursos del FFP permite, el servicio de extensión panelero del fondo es bien valorado por los productores que acceden a él, condición que ha sido validada en reiteradas ocasiones por auditorías externas e internas.

Sin lugar a dudas los aspectos técnicos representan una importante demanda entre los productores, dado que están directamente relacionados con la productividad de sus fincas y se ve reflejada en los ingresos económicos de las familias.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

La estrategia de atención con los productores consta de diferentes actividades que buscan que el productor en primera medida conozca de los programas del Fondo de Fomento administrado por la Federación, además que se interese en participar en los diferentes proyectos, y generar así un trabajo mancomunado entre el productor y Fedepanela. En este sentido, dichas actividades se enmarcan en 4 componentes (Agronómico y Calidad en la producción de panela;

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización y Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990 - Ley 2005 de 2019)).

Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional.



De otra parte, la coyuntura de una mayor demanda de productos de calidad y la diversificación de la producción, hace que sea necesario fortalecer el trabajo para la obtención de conceptos sanitarios de los trapiches y/o notificaciones sanitarias de la panela, seguimiento, acompañamiento y asesoría en mejoramiento de infraestructura, organización de archivo documental, registros en planta, procedimientos y tramitología ante el Invima. Así también, el alza de los insumos, las bajas productividades por efecto de agotamiento de suelos, plagas, falta de renovación de cultivos y desbalance nutricional, reafirma la necesidad de seguir trabajando en la capacitación permanente y efectiva de un buen manejo agronómico con monitoreo de plagas, uso de análisis de suelos, monitoreo de grados brix, adopción de variedades, implementación de semilleros, certificaciones en BPA, entre otros aspectos. No dejando de lado la sostenibilidad ambiental, que cada vez cobra más relevancia en los mercados especializados y en materia de disminución de GEI, por ello el programa de asistencia técnica viene fortaleciendo este componente. Al final, este programa de asistencia técnica plantea una atención integral desde el punto de vista de profesionales vinculados y los diferentes eslabones de la cadena que se acompañan.

Las actividades serán complementadas con demostraciones de método y días de campo articulados con instituciones como ICA, AGROSAVIA, SENA entre otras que tengan presencia en la región y personal idóneo con experiencia en caña panelera, estas demostraciones de método serán complementadas con entrega de insumos como abonos, controladores biológicos para Diatrea, entre otros.

OBJETIVO SECUNDARIO	ACTIVIDAD
Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 200 productores paneleros en la zona objetivo.	Levantamiento de información Seguimiento y adopción Capacitaciones Acompañamiento especializado en temas administrativos y tributarios Acompañamiento especializado en temas de calidad y diversificación Articulación permanente con las entidades del gobierno nacional que ejecutan políticas públicas en beneficio del subsector.
Acompañar las organizaciones de productores identificadas en la zona.	
Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.	
Realizar demostraciones de método y días de campo con articulación institucional	
Articular acciones con el gobierno nacional para difundir y facilitar el acceso a elementos de política pública.	

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

5.1 Objetivo específico No 1: Alcanzar cobertura del servicio de extensión agropecuaria a 200 productores paneleros en la zona objetivo.



(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Caracterización integral de unidades productivas	138	# de caracterizaciones realizadas	SIPA y formatos diligenciados	Disponibilidad de acceder al servicio por parte de los paneleros
Realizar visitas de acompañamiento técnico a productores en los componentes agronómico, procesamiento, seguridad y salud en el trabajo, ambiental y comercial.	300	# de visitas realizadas # de mujeres visitadas # de jóvenes visitados	SIPA y formatos diligenciados	La población objetivo se mantiene estable en la actividad productiva.
Visitas de acompañamiento en la implementación y/o verificación del cumplimiento de la Res. 779/2006 y/o 2674 de 2018 para trapiches, bodegas de empaque, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria de INVIMA	20	# de visitas realizadas # de mujeres visitadas # de jóvenes visitados	SIPA y formatos diligenciados	Los centros de acopio y empaque están dispuestos a recibir el servicio realizando el tránsito a la formalidad

Objetivo específico No 2: Acompañar las organizaciones de productores identificadas en la zona.

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Caracterizaciones de organizaciones de paneleros con actividad en la zona	100%	Porcentaje de asociaciones caracterizadas	SIPA y Formularios físicos	Los recursos técnico y financieros permiten dar cobertura del 100%
Capacitaciones en aspectos técnicos normativos y tributarios	100%	Porcentaje de asociaciones capacitadas	SIPA y Formularios físicos	Los recursos técnico y financieros permiten dar cobertura del 100%

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Objetivo específico No 3: Contribuir a la disminución de los costos de producción de panela en las unidades productivas atendidas.

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Realizar ejercicios de costos de producción en unidades productivas tipo por regiones, al iniciar el programa y al cierre.	5% de disminución del costo de producción	% de reducción en costos de producción	SIPA Plantillas de costos por región	Los productores controlan aspectos internos en su estructura de costos.
Visitas técnicas y planes de trabajo por unidad productiva	100% de los productores caracterizados ejecutan plan de trabajo	% de productores	SIPA Récords de visita	Los productores ejecutan los planes de trabajo de manera consistente

Objetivo específico No 4: Realizar demostraciones de método y días de campo con articulación institucional

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)



Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Demostraciones de método y días de campo	200 productores participantes	# de productores	SIPA Formatos físicos Actas de certificación (si aplica)	Los productores cuentan con la financiación para tramitar las certificaciones y/o recertificaciones

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

Actividad/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	16	15	14	15	14	15	15	15	13	6	
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN	18	13	12	13	13	13	12	13	13	6	
CAPACITACIONES GRUPALES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

Gastos de personal

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 228.737,9	138	\$31.565.830
Costo Total por actividad			\$31.565.830

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN	\$ 219.207,16	126	\$27.620.102
Costo Total por actividad			\$27.620.102



ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
CAPACITACIONES GRUPALES	\$408.178,84	29	\$11.837.186
Costo Total por actividad			\$11.837.186

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
COMPONENTE ORGANIZACIONAL	\$ 415.339,9	19	\$7.891.458
Costo Total por actividad			\$7.891.458

Programa asistencial (programa regular y atención a damnificados)

No aplica

Otros gastos de la campaña:

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

No aplica

Campaña en medios de comunicación



No aplica

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

Actividad	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total, Actividad
Levantamiento de información	\$4.486.038	\$9.037.264	\$9.037.264	\$9.005.264	\$31.565.830
Seguimiento y adopción	\$3.925.284	\$7.907.606	\$7.907.606	\$7.879.606	\$27.620.102
Capacitaciones grupales	\$1.682.264	\$3.388.974	\$3.388.974	\$3.376.974	\$11.837.186
Componente organizacional	\$1.121.510	\$2.259.316	\$2.259.316	\$2.251.316	\$7.891.458
TOTALES	\$ 11.215.096	\$22.593.160	\$22.593.160	\$22.513.160	\$78.914.576

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

El programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero tiene presencia de manera directa en 14 departamentos del país así: Antioquia, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Norte de Santander, Cesar, Nariño, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca, entre los cuales se pretende atender a alrededor de 1800 productores a nivel nacional. Para el año 2024 los recursos disminuyen y se hace necesario priorizar actividades y darle un enfoque al programa con nuevos elementos y metas. La estrategia de atención con los productores se agrupa en cuatro (4) componentes que buscan el mejoramiento de la productividad de sus cultivos, la calidad de la panela y productos derivados, enfocado en las necesidades puntuales de cada beneficiario y garantizando un trabajo articulado que posibilite buenos resultados, todo esto en pro de lograr mejores condiciones de comercialización e incursionar a mercados cada vez más especializados. Estos componentes son: Agronómico y Calidad en la producción de panela; Ambiental y Negocios Verde; Componente Comercial y Formalización; Normatividad del Subsector (Ley 40 De 1990, Sanitaria, Seguridad laboral, Ley 2005 de 2019, Ley de Compras Públicas, etc.). Se continúa vinculando a los procesos de extensión a las mujeres paneleras, jóvenes, asociaciones de productores, productores pequeños-medianos-agroempresas-empresarios. Se priorizan aquellos productores con los cuales se vienen adelantando procesos de mejora en sus cultivos, infraestructura y calidad de panela, encadenamientos productivos, fortalecimiento organizacional. Aunque se trata de llegar a aquellos productores que pagan la cuota de fomento ya sea de forma directa o indirecta, se

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

atienden productores y productoras que demandan la asistencia técnica de forma ocasional. Los productores beneficiarios en su mayoría se atienden por demanda alrededor de un 60 a 70%, esto es en la medida que requieren el acompañamiento de los técnicos o profesionales especializados. Por otra parte, de un 30 a 40% se atienden por procesos que se vienen adelantando que requieren mayor atención y por ende más frecuencia de acompañamiento. Los productores son contactados por los técnicos de acuerdo con las bases datos de programas anteriores y por el conocimiento que ya tienen de los territorios, porque muchos cuentan con más de 4 años de experiencia en el subsector y generalmente son de la región.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales: Para el entorno social es esencial comprender cómo impactará a los productores involucrados por medio del programa de extensión agropecuaria del Fondo de Fomento Panelero, el apoyo a la tecnificación del cultivo, proceso de producción, implementación de las buenas prácticas agrícolas sostenibles del sector panelero, con el fin de aumentar los ingresos a cada productor, contribuyendo a una mejor calidad de vida y al desarrollo económico local. Así mismo puede influir positivamente a la salud y bienestar de la comunidad al proporcionar un producto de calidad.

7.2 Impactos económicos: La producción de panela de alta calidad tiene el potencial de abrir oportunidades de mercado y aumentar los ingresos para los productores, por eso es importante la tecnificación del cultivo, proceso de producción, implementación de las buenas prácticas agrícolas para poder ser competentes en el mercado y poder establecer estrategias comerciales efectivas.



7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

- **Impactos Positivos:** El programa de extensión agropecuaria del FFP, impacta de manera positiva el medio ambiente, dado que aborda temas como el uso eficiente del recurso hídrico, la eficiencia energética de los hornos, y las buenas prácticas agrícolas.

- **Impactos Negativos:** La actividad panelera requiere inversiones importantes en la infraestructura de los hornos paneleros para lograr mayor eficiencia energética, condición que no se logra únicamente con el servicio de extensión, sino que requiere recursos adicionales provenientes de otras fuentes de financiación.

7.4 Contribución al subsector:

El programa de extensión agropecuaria contribuye de manera significativa al subsector, toda vez que, hace transferencia de tecnología que desarrollan importantes centros de investigación como AGROSAVIA y CENICAÑA, desarrollos que coadyuvan para el mejoramiento de la productividad de la cadena, además, de los temas técnicos, se

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024



abordan temas ambientales como el uso eficiente del recurso hídrico, el manejo de las aguas residuales, la eficiencia energética y la disposición final de residuos sólidos, sumado a temas de calidad e innovación permitiendo el cumplimiento de requisitos sanitarios para acceder a mercados formales.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

<p>8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del Cuota de Fomento</p> <p>La ley 1876 de 2019, reconoce el servicio de extensión agropecuaria como un derecho de los ciudadanos y un deber del estado en cabeza principalmente de los entes territoriales, sin embargo, los presupuestos deficientes en los municipios, hacen que esta no sea una prioridad de inversión, dejando los productores agropecuarios y en este caso a los productores paneleros sin acceso a un servicio especializado, por tanto la sostenibilidad del proyecto en ausencia de los recursos del FFP está en riesgo de desfinanciación.</p>
<p>8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto</p> <p>El programa de extensión agropecuaria viene dejando capacidades instaladas en las regiones con personal técnico actualizado en las tendencias técnicas, de procesos, normativas y comerciales, este grupo de profesionales del sector estarán a disposición de empresas y/o entes territoriales que deseen dar continuidad con personal altamente calificado para prestar un servicio de extensión de calidad a los productores.</p>
<p>8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores</p> <p>Programas como Alianzas productivas del MADR, se han convertido en una importante forma de apoyo para la consolidación de las organizaciones de productores en el país, a esta estrategia deben sumarse programas de acompañamiento locales que permitan fortalecer y consolidar cada vez mas los procesos asociativos de los paneleros del país.</p>



IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

<p>9.1. Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.</p> <p>El proyecto de extensión agropecuaria del FFP no genera impactos ambientales negativos, por el contrario, contribuye a la mitigación de impactos que la actividad panelera genera, al incorporar temas como BPA, BPM, Manejo ambiental de trapiches, eficiencia energética, uso eficiente del recurso hídrico entre otros temas.</p>
<p>9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales</p> <p>El 25% del valor total del proyecto se orienta hacia actividades de extensión que contribuyen a la mitigación de impactos ambientales.</p>

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO



<p>10.1 Dirección del proyecto El proyecto estará dirigido por un profesional con amplia experiencia en el subsector panelero, dirección que estará supervisada por la gerencia general de FEDEPANELA.</p>																				
<p>10.2 Esquema operativo para el proyecto El proyecto cuenta con una dirección técnica nacional, coordinaciones departamentales en las principales zonas de influencia, quienes junto a los profesionales y técnicos de campo ejecutan las actividades en las zonas paneleras a impactar.</p>																				
<p>10.3 Divulgación de la información del proyecto Las actividades que se desarrollan con el proyecto tendrán canales de difusión institucional con Alcaldías y Gobernaciones, así como canales digitales redes sociales y grupos de WhatsApp. Esta estrategia de información será dirigida y apoyada por el área de comunicaciones de FEDEPANELA - FFP</p>																				
<p>10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto El equipo técnico requerido con cargo a este proyecto es de un técnico o tecnólogo con experiencia en producción de panela, el cual estará hará equipo con el profesional asignado para la zona de acuerdo con el presupuesto aprobado para el 2025 por la junta del FFP. El personal vinculado con este proyecto hará parte integral del esquema de trabajo de programa de extensión agropecuaria del FFP para el 2025 el cual cuenta con el equipo relacionado a continuación.</p>																				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="4">RELACIÓN DEL PERSONAL</th> </tr> <tr> <th>Perfil profesional</th> <th>Experiencia</th> <th>Horas por semana</th> <th>Número de semanas mensuales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIRECTOR NACIONAL ÁREA TÉCNICA</td> <td>Cuatro (4) años en cargos medios o de Dirección</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>COORDINADOR DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA</td> <td>Se requiere una experiencia mínima de tres (3) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país.</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>PROFESIONAL DE CALIDAD</td> <td>3 años mínimo de experiencia con cargos relacionados Aseguramiento de calidad, Sistemas de Gestión de Calidad o Inocuidad de Alimentos.</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table>	RELACIÓN DEL PERSONAL				Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales	DIRECTOR NACIONAL ÁREA TÉCNICA	Cuatro (4) años en cargos medios o de Dirección	40	4	COORDINADOR DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Se requiere una experiencia mínima de tres (3) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país.	30	4	PROFESIONAL DE CALIDAD	3 años mínimo de experiencia con cargos relacionados Aseguramiento de calidad, Sistemas de Gestión de Calidad o Inocuidad de Alimentos.	30	4
RELACIÓN DEL PERSONAL																				
Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales																	
DIRECTOR NACIONAL ÁREA TÉCNICA	Cuatro (4) años en cargos medios o de Dirección	40	4																	
COORDINADOR DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Se requiere una experiencia mínima de tres (3) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país.	30	4																	
PROFESIONAL DE CALIDAD	3 años mínimo de experiencia con cargos relacionados Aseguramiento de calidad, Sistemas de Gestión de Calidad o Inocuidad de Alimentos.	30	4																	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

PROFESIONAL DE APOYO	Se requiere una experiencia mínima de dos (2) años en el sector rural o desarrollando actividades en las áreas técnica, gestión de proyectos, social y/o comercial.	40	4
PROFESIONAL DE APOYO DEPARTAMENTAL	Se requiere una experiencia mínima de dos (2) años en el sector rural o un (1) año desarrollando actividades en las áreas técnica y/o comercial en el gremio panelero y preferiblemente con conocimiento de las zonas paneleras del país y geográficas.	35	4
TÉCNICO AGRÍCOLA	Un (1) año de experiencia en el subsector panelero o 2 años desarrollando actividades en el sector rural.	30	4
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	Se requiere una experiencia de seis (6) meses desarrollando actividades relacionadas con las funciones descritas en el cargo.	40	4

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022 Eje 3: Derecho humano a la alimentación</p> <p>Ley 1876 de 2017 “Sistema nacional de innovación agropecuaria”</p>
<p>11.2 Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario Ley 40 de 1190 por medio de la cual se crea el Fondo de Fomento Panelero</p>
<p>11.3 Relación del Subsector con políticas del Departamento</p>
<p>11.4 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) Plan nacional de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” Ley 2294 de 2022 Eje 3: Derecho humano a la alimentación</p>
<p>11.5 Relación del proyecto con la cadena productiva El proyecto tiene relación directa con la cadena productiva, toda vez que, el servicio de extensión agropecuaria es fundamental para el mejoramiento de la productividad de los paneleros del país.</p>
<p>11.6 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto</p>

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

El proyecto procura la articulación interinstitucional con actividades de gestión con diferente entes territoriales locales, ONGs, Corporaciones autónomas regionales y agencias de cooperación internacional.

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Detalle del presupuesto del proyecto:

Concepto	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total, Concepto
Gastos Generales					
Viáticos y gastos de viaje dirección	\$2.017.376	\$3.500.000	\$3.500.000	3.500.000	\$12.517.376
Inversión Del Programa					
Técnicos agrícolas, pecuarios y agroindustriales. (1)	\$3.197.720	\$9.593.160	\$9.593.160	\$9.593.160	\$ 31.977.200
Actividades de transferencia y extensión	\$5.000.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.420.000	\$27.420.000
Comunicaciones y Otros	\$1.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$7.000.000
TOTALES	\$11.215.096	\$22.593.160	\$22.593.160	\$22.513.160	\$78.914.576



12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION

\$

Código	Concepto	Otra fuente	Total Otras F.	TOTAL

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

\$

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: 08/05/2024

COSTOS DEL PROYECTO	VALOR	FUENTE	TOTAL FUENTES	TOTAL PRESUPUESTO
TOTALES				
PORCENTAJE				

EL PROPONENTE

Cristian Marín Ospina
Director Área Técnica
FEDEPANELA - FFP

EL EJECUTOR